



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Recinto Universitario Rubén Darío (RURD)
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas



Coordinación de Trabajo social



Monografía para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social:

Condiciones socio-educativas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma de la ciudad de Masaya en el contexto de la Pandemia, segundo semestre 2020.

Autores:

Br. Jesús Alberto Bravo Inestroza.

Br. Alvaro José López Berrios.

Tutora:

MSc. Mariella Páiz

Managua, 2021



“A la libertad por la Universidad”



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Recinto Universitario Rubén Darío (RURD)
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas



Coordinación de Trabajo social



Monografía para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social:

Condiciones socio-educativas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma de la ciudad de Masaya en el contexto de la Pandemia, segundo semestre 2020.

Autores:

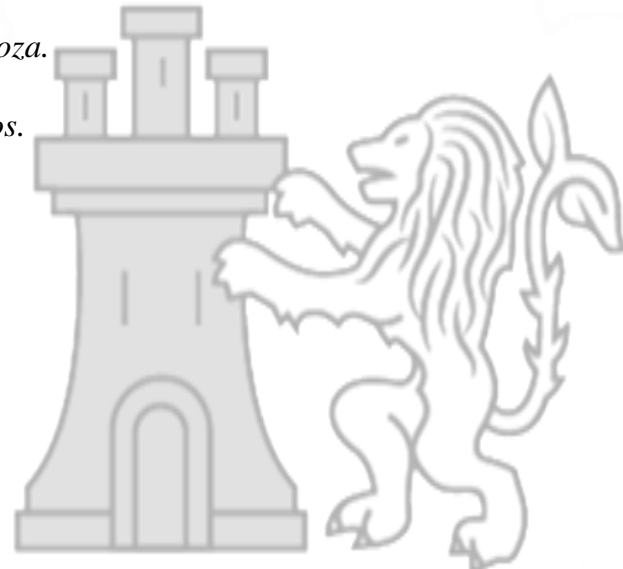
Br. Jesús Alberto Bravo Inestroza.

Br. Alvaro José López Berrios.

Tutora:

MSc. Mariella Páiz

Managua, 2021



“A la libertad por la Universidad”

*Condiciones socio-educativas de los estudiantes de
décimo grado del turno matutino del Instituto
Nacional Héroes y Mártires de la Reforma de la
ciudad de Masaya en el contexto de la Pandemia,
segundo semestre 2020.*

CARTA AVAL DEL TUTOR

En calidad de tutora, hago constar que el trabajo de investigación titulado: *Condiciones socio-educativas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma de la ciudad de Masaya en el contexto de la Pandemia, segundo semestre 2020*. Trabajo Monográfico para optar al título de Licenciado en Trabajo Social, elaborado por los bachilleres: Jesús Alberto Bravo Inestroza y Álvaro José López Berrios, el cual reúne los requisitos para ser presentado y defendido ante el Comité Evaluador debidamente designado.

Dado en la ciudad de Managua a los nueve días del mes de marzo del año 2021.

Tutora: Msc. Mariella del Socorro Paiz Salgado

Agradecimientos

Primeramente, a Dios porque sin él, no estaría hasta donde estoy y por todas sus bendiciones, por permitirme culminar esta investigación. Agradezco a mi madre **Aracely de los Ángeles Inestroza Morales**, por siempre apoyarme a lo largo de la carrera. A mi tutora **MSc. Mariella Páiz** y a mi amigo el **Dr. Marvin Villalta** por su cariño, apoyo y las oportunidades que me ha brindado. A mi compañero de trabajo **Alvaro José López Berrios** por el apoyo que nos brindamos mutuamente.

Infinitamente gracias a todas las personas que fueron parte directa e indirectamente al ayudarme en cada uno de mis esfuerzos y el trayecto para poder ejecutar esta investigación.

Dedicatoria

Dedico este logro principalmente a Dios, por ser el guía de mis pasos y el que ha permitido que yo llegue hasta este punto.

A mi madre **Aracely de los Ángeles Inestroza Morales** por ser madre y padre, por estar siempre conmigo y por el gran esfuerzo que está haciendo hasta el día de hoy por mí y mis hermanos.

Br. Jesus Alberto Bravo Inestroza.

Agradecimiento.

A Dios, por estar siempre acompañándome todos los días dándome fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida. A mi mamá que más que una madre para ha sido una muy buena amiga, me consiente y apoya en lo que me he propuesto y sobre todo ha sabido corregir mis errores. Agradezco también a mi padre por apoyarme en mi carrera, en mis logros, en todo que aun estando lejos los llevo siempre en mis pensamientos y corazón.

A mi hermano, que con sus consejos me ha ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de mi vida. A los maestros por haberme transmitido parte esencial de sus conocimientos.

Finalmente, a Jesús que con cada una de sus valiosas aportaciones y conocimiento al hacer este proyecto y por la calidad humana que me ha demostrado con su amistad.

Dedicatoria.

Primeramente, le doy gracias a Dios por a verme permitido llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me ha ayudado a salir adelante, a mi madre por ser la persona que siempre ha estado ahí conmigo en mi trayecto estudiantil y de vida. A mi padre que me ha apoyado mucho y con sus consejos ha sabido guiarme para ser una persona de bien y culminar mi carrera profesional. A mi hermano que siempre ha estado junto a mí brindándome su apoyo. A mi amigo Jesús que gracia a su apoyo, y conocimiento hicieron de esta experiencia muy especial.

Br. Alvaro José López Berrios

Glosario de términos.

ANN: Asamblea Nacional de Nicaragua

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

INHMARE: Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma

INMA: Instituto Nacional de Masaya

MINED: Ministerio de Educación

OAC: Oficina de Alto Comisionado

TAC: Taller de Arte y Cultura

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PN: Policía Nacional

SPPN: Secretaria Privada para las Políticas Nacionales

SRAS: Síndrome Respiratorio Agudo Severo

UACJ: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Resumen

En la actualidad uno de los problemas que atañe más a la educación del país, está relacionado al contexto de la pandemia; las condiciones socio-educativa actuales han incidido para que se vea afectada la calidad de los procesos educativos de los estudiantes. Este estudio particularmente tiene como objetivo general el analizar tales condiciones; los objetivos específicos están destinados primeramente en describir las características socio-demográficas y económicas de los estudiantes, la identificación del papel de la familia y la determinación de las respuestas institucionales del MINED ante la pandemia. La metodología que se implementa se enmarca bajo una concepción paradigmática interpretativa, basándose en un enfoque cualitativo y de corte descriptivo. Se integra el uso del método inductivo, método de observación, y la técnica de entrevista estructurada. Generando como resultados ciertas situaciones muy particulares, donde se resaltan carencias afectivas, de comunicación, de motivación en las familias de los estudiantes, y que logran manifestarse en la cotidianeidad educativa, en definitiva, la caracterización de sus condiciones nos permite poder ahondar y asumir una posición en la cual podamos ser partícipes de nuevos cambios, a partir del involucramiento de todos los actores que convergen en el sistema que educativo.

Índice

Capítulo I	12
1. Introducción	12
2. Planteamiento del problema	13
3. Justificación.....	15
4. Objetivos	17
4.1. Objetivo general	17
4.2. Objetivos específicos.....	17
Capítulo II.....	18
5. Marco referencial	18
5.1. Antecedentes del problema de investigación	18
5.2. Marco conceptual	22
5.3. Marco Jurídico.....	35
6. Preguntas Directrices de investigación	45
Capitulo III	46
7. Diseño metodológico.....	46
7.1. Paradigma de investigación.....	46
7.2. Enfoque de investigación	47
7.3. Tipo de estudio	47
7.4. Contexto de estudio.....	48
7.5. Selección de los informantes	50
7.6. Métodos, técnicas y herramientas de recolección de datos.....	52
7.6.1. Método de recolección de datos	52
8.7.2. Técnicas y herramientas de recolección de datos.	53

8.7.2.1. Ficha de registro de datos o información / Ficha de caracterización socio-económica.....	53
8.7.2.2. Entrevista.....	53
8.7.2.3. Grupo focal.....	54
8.7.2.4. Análisis documental	54
8.7.2.5. Observación.....	55
7.7. Procesamiento y análisis de la información	55
Capitulo IV	57
9.1. Análisis e interpretación de los resultados	57
9.1.1. Características socio-demográficas y económicas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma Masaya.	57
9.1.2. Papel de familia en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la Pandemia.....	65
9.1.3. Rol de la escuela en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la Pandemia.....	75
9.1.4. Propuesta de Intervención	83
10. Conclusiones.....	92
11. Recomendaciones	93
12. Bibliografía.....	94
13. Anexos.....	102

Capítulo I

1. Introducción

La presente investigación es de valor fundamental y ella está referida a las condiciones socio-educativas de los estudiantes de décimo grado del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la reforma, de la ciudad de Masaya. Su intención principal, consiste en analizar las condiciones sociales y educativa del estudiantado en el contexto de pandemia. Desde lo académico es preciso hacer mención que este trabajo, está regido bajo la línea de investigación de la carrera de Trabajo social de la Unan-Managua, la que consiste en el estudio de Impacto de políticas, de programas o de proyectos sociales

Para analizar estas condiciones es necesario mencionar sus componentes y causas del estado actual de las mismas. La investigación surge por el interés de conocer el porqué de los estados que condicionan al estudiante en relación a la motivación percibida en tiempos del Covid-19. Asimismo, nos interesamos por aportar nuevas estrategias para mejorar la situación estudiantil desde el sistema educativo secundario con una propuesta a partir de los enfoques de la disciplina de Trabajo social.

De modo que se describe las particularidades de las características socio-demográfica y económica de los estudiantes y de sus sistemas familiares. Son aspectos que están correlacionando y fluctuando en las necesidades de desarrollo en niveles individuales y familiares del sujeto de estudio. En este mismo sentido se identifican los roles de la familia en la educación de sus hijos y las disposiciones institucionales

La metodología implementada de dicha investigación está enmarcada bajo una concepción paradigmática interpretativa, basándose bajo enfoque cualitativo y de corte descriptivo-explicativo. Donde se integra el uso del método inductivo, método de observación, y la técnica de entrevista estructurada.

2. Planteamiento del problema

La problemática en cuestión establece por sí misma, una revisión detallada sobre la literatura existente; desde lo académico y particularmente dentro del campo de lo social es sumamente importante conocer las realidades en las que se encuentra el individuo, realidades que se distinguen con base a las condiciones de vida de cada uno de estos poseen.

Hoy en día el contexto mundial ha sido marcado fuertemente a causa de la pandemia Sars-Cov2 o como también se conoce Covid-19, la cual ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto (CEPAL-UNESCO, 2020). Los más afectados son aquellos que no tienen acceso a la salud, debido a sus condiciones de pobreza y desigualdad. Bajo este contexto, a nivel local las condiciones socio-educativa de los estudiantes han resultado un proceso en el cual se han desnudado las carencias, necesidades y retos de la educación nicaragüense.

Desde lo socio-educativo se ha repercutido en la salud emocional de los estudiantes y de sus familias; donde ha incidido en la calidad de aprendizaje y en la deserción escolar, en este punto es menester mencionar que más allá de la pandemia encontramos otros factores que entran en juego tales como aquellos de carácter, cultural, familiar, económico, motivación personal. Es una problemática de multi-causalidades que afecta el bienestar social y la calidad de aprendizaje de los estudiantes del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma de la ciudad de Masaya.

Dentro de las acciones del Trabajo social, la labor educativa esta intrínsecamente ligada al rol de la profesión, debido a la naturaleza de su objeto de estudio; aunque en Nicaragua la educación y el Trabajo Social han estado más relacionada a la educación no formal e informal. A partir de esta situación se origina un interés particular por incursionar dentro de este campo de formación tan importante para el desarrollo de los nicaragüenses.

En el contexto de esta investigación, previamente se han llevado a cabo algunos estudios desarrollados por los investigadores; en la dinámica de otras asignaturas del eje de investigación de la carrera de Trabajo social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Mangua; centrados en primera instancia en las condiciones socio-educativas durante el periodo del primer semestre del año 2019, en la cual se hace mención de una descripción explicativa sobre esa realidad; considerando un estudio con mayor énfasis en sus resultados, en las características de infraestructura del centro como factor relevante en la calidad educativa.

Posteriormente en ese mismo año en el segundo semestre del año, el estudio se vinculó en la temática de la participación estudiantil y sus retos, enfatizando el enfoque participativo como elemento fundamental en el desarrollo de la calidad de aprendizaje, aunque en este estudio prevaleció la consistencia de los retos, como algo ligado a aspectos de infraestructura y resaltando otras problemáticas de carácter familiar. Las pautas sobre el desarrollo de los procesos educativos en el escenario de investigación a lo largo del tiempo investigado, nos acerca a darle mayor valor al aspecto familiar de los estudiantes y la relación directa que tienen estos con la institución educativa y su entorno social.

Si bien es cierto, que estos resultados nos muestran ciertas características socio-educativas, el contexto actual ha sido marcado por la pandemia y estas nuevas realidades nos han llevado a otras necesidades de investigación que convergen con el siguiente planteamiento:

¿Cuáles son las condiciones socio-educativas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma de la ciudad de Masaya en el contexto de la Pandemia, segundo semestres 2020?

3. Justificación

El Trabajo social es una profesión que se ha encontrado desde sus orígenes y hasta hoy en día comprometida a la defensa de los derechos de las personas, grupos e instituciones sociales, entre ellas se encuentra las instituciones educativas, las cuales son de vital importancia en el bienestar social de las familias y su sana estabilidad emocional.

Esta disciplina de las ciencias humanistas ha venido evolucionando a lo largo de su consolidación; y hoy en Nicaragua la profesión está fuertemente perfilada hacia la investigación social. Desde lo académico es preciso hacer mención que este perfil investigativo permite a la profesión ahondar diversos campos de la realidad social en el contexto de estudio; la presente se rige bajo una línea de investigación de la carrera de Trabajo Social desarrollada en Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, la cual consiste en el estudio de Impacto de políticas, de programas o de proyectos sociales

En las políticas sociales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se contempla el Programa Nacional de Desarrollo Humano PNDH 2018-2021, desde el cual se promueve en su primer eje de trabajo denominado “Desarrollo Social” y específicamente el inciso A “Educación en todas sus formas”, menciona que se debe profundizar el avance hacia la calidad educativa, la ampliación de la cobertura escolar, promoción de la práctica deportiva, promoción del protagonismo de la comunidad educativa.

Razón por la cual es necesario señalar que esta investigación social, es de suma relevancia ya que hace énfasis en la influencia de las condicionantes socio-educativa que intervienen en el bienestar social de los estudiantes, en un contexto local. La utilidad de este estudio va más allá de generar conocimientos en un campo con poca experiencia local para el Trabajo social ya que resalta la intervención social como parte fundamental del proceso, permitiendo tener una utilidad capaz de responder en primera instancia a los objetivos planteados en esta investigación y a su vez dirigir la acción social hacia las verdaderas necesidades y problemáticas existentes.

Los beneficiarios directos han de ser en primera instancia, los estudiantes, así mismo los docentes y los padres de familia de los estudiantes participantes en el estudio. Sus

resultados contribuirán, esencialmente, a la valoración del fortalecimiento del bienestar social y la calidad de aprendizaje, debido a que esta investigación representa el estado actual de las condiciones socio-educativa de los futuros bachilleres y es la base fundamental para la intervención profesional en este sector poblacional de la comunidad educativa de este centro de estudios.

En definitiva se proyecta, que estos resultados generen un impacto social positivo que trascienda en la vida de los sujetos de estudio y de sus familias, a su vez que el Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, obtenga mayor conocimiento sobre las realidades en las que los estudiantes se encuentran inmersos, desde una perspectiva profesional diferente; es más que necesario añadir que para el Trabajo social en Nicaragua es relevante enmarcarse en este tipo de investigaciones, ya que permite ir tejiendo nuevas experiencias desde el sector educativo..

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

- Analizar las condiciones socio-educativas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma de la ciudad de Masaya en el contexto de la Pandemia, segundo semestre 2020

4.2. Objetivos específicos

- Describir las características socio-demográficas y económicas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, de la ciudad de Masaya.
- Identificar el papel de familia en la motivación e integración de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, de la ciudad de Masaya, en los procesos educativos-en el contexto de la Pandemia.
- Determinar el rol que juega la escuela en los procesos educativos de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, de la ciudad de Masaya, en el contexto de la Pandemia
- Elaborar un plan de acción que permita la intervención social oportuna a partir de los resultados de la investigación

Capítulo II

5. Marco referencial

Es vital el diseño de un marco referencial que nos permita comprender el objeto de estudio, para fines de la presente investigación, estas referencias dilucidan las condiciones socio educativa de los estudiantes del INHMARE imperantes en el contexto de la pandemia. El lenguaje que se referencia en este sentido, vendrán siendo aquellos conceptos y base lingüística sobre la que se apoya la misma (UACJ, 2021). Partiendo con la integración de antecedentes en dos niveles, el internacional y el nacional. Comprende a su vez un marco conceptual, y un marco jurídico que aborda dos categorías específicas (Salud, Educación) en el nivel, internacional y el nacional

5.1. Antecedentes del problema de investigación

Los principales estudios investigativos que están relacionados con la presente investigación, están orientados al tema de las condiciones educativas y sociales de estudiantes, estos están contextualizados en un marco internacional y nacional; las siguientes líneas presentan algunos de los estudios, documentos, artículos científicos realizados por distintos autores conocedores en la materia de lo social y lo educativo.

5.1.1. Antecedentes Internacionales.

Deserción escolar en educación media superior: análisis de los factores escolares para la toma de decisiones de política pública es una tesis elaborada por **Daniel Cuellar Martínez** en la ciudad de México D.F año en el **2014**, la cual tuvo como objetivo generar información para la toma de decisiones en materia de política de deserción escolar en nivel de educación media superior en **México**.

La metodología adoptada de esta investigación corresponde al campo de lo cuantitativo ya que se establece una correlación entre la tasa de deserción escolar de cada centro educativo y la estructura organizacional a su interior. Los resultados principales de este estudio señalan que en la figura del director i) una mayor satisfacción laboral se asocia con menores índices de abandono, para el cuerpo docente, ii) un mayor desarrollo profesional- asistencia a cursos sobre los contenidos de las materias que imparten; y iii)

mayor desarrollo personal- hábito de lectura de temas de interés personal- constituyen factores que reduce la tasa de deserción.

El interés que proporciona este antecedente parte desde la comparativa con las tomas de decisiones en los contextos locales y el análisis sinérgico al contexto de pandemia, desde las respuestas institucionales del Ministerio de Educación y el actual gobierno de Nicaragua.

Se ha encontrado un artículo científico que hace referencia a esta investigación, este se titula **“Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos”**. Durante el año 2015. Escrito por **Eunice Danitza Vargas Valle y Alfredo Valadez García**; el objetivo principal de este radica en el análisis de la asociación entre la deserción escolar y la calidad percibida de la última escuela a la que asistieron los adolescentes mexicanos, así como examinar la interacción entre este factor educativo y el estatus económico de esta población.

Los resultados indicaron que el riesgo de salir de la escuela se asocia indirectamente tanto con la calidad escolar como el estatus económico de los adolescentes, siendo mayor la asociación con esta última variable, y que las brechas en el riesgo de deserción según la calidad escolar son ligeramente más amplias entre los adolescentes de bajo estatus económico que entre los estatus de los más altos.

Lo esencial de este antecedente se ubica en las variables que entran en juego ya que están vinculada a el objeto de análisis de esta investigación, ya que este describe características que condicionan a los sujetos de estudio. Entonces permite tener una noción sobre posibles resultados o comportamiento de las categorías de análisis.

La siguiente referencia encontrada es una tesis para optar al grado de Magister en Gestión y Dirección Educacional titulada **“La Participación de los Estudiantes en el aula como factor determinante para mejorar la calidad de los aprendizajes”**. Llevada a cabo en el año 2015 en **Santiago de Chile**, Realizado por **Olivers Flores López**. La cual tiene como objetivo principal conocer la importancia que le otorgan los

profesores y los estudiantes de Enseñanza Media del Colegio San Ignacio Alonso de Ovalle a la participación en el aula.

Los resultados dan cuenta que los docentes le otorgan elevada importancia a la intervención del estudiante en el aula, pero que esperan que esto se produzca a instancias del alumno. A su vez los estudiantes le otorgan significativa importancia para garantizar los aprendizajes, pero esperan que la propicie el profesor.

La participación como punto de análisis nos permite inferir que esta se presenta como elemento condicionante de lo socio-educativo. Singularmente esta tesis presenta una utilidad que nos enfoca hacia la búsqueda del valor de la interacción docente-estudiante como elemento donde yace un eje fundamental para el mejoramiento de la calidad de aprendizaje.

5.1.2. Antecedentes nacionales

En una tesis titulada “**Aseguramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media en Nicaragua**”. Durante el periodo 2002-2006, (Granados, 2010) se tenía como objetivo principal analizar los aspectos de organización estructural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y del entorno, que han afectado la calidad de la Educación Básica y Media en Nicaragua. Como resultado de este trabajo se formuló una propuesta de dos sistemas organizacionales que, operando de manera sistemática y sinérgica, podrían contribuir al aseguramiento y control de la educación básica y media de Nicaragua.

La utilidad de este trabajo monográfico permite tener una concepción sobre la evolución de las políticas educativas en el periodo del 2002-2006. Esto nos genera realizar una comparativa de las políticas educativas actuales con las de ese periodo. Y enfatizar sobre todo en aquellas políticas educativas que surgieron como respuesta ante la pandemia.

El desarrollo socioeducativo de niños y niñas entre las edades de 10 a 13 años hijos e hijas de padres y madres inmigrantes en el colegio parroquial “espíritu santo” del municipio de la Trinidad en el año lectivo 2012, es un trabajo de Seminario de graduación UNAN-Managua, FAREM Estelí, realizado por los autores **Elizabeth del**

Carmen Darce Mairena y Luis Armando Moncada en el año 2012 y presentado en el 2013. Cabe señalar que el objetivo de este estudio era determinar las causas y efectos de la migración en la niñez. Por ende, este trabajo investigativo se centró en la problemática del abandono del que son objeto los niños y niñas, al migrar, el padre, la madre o ambos. Ya que el fenómeno migratorio ha venido rompiendo los lazos familiares, provocando secuelas en el desarrollo socioeducativo de la niñez y en su formación.

Como resultado de la aplicación de los instrumentos, proporcionaron resultados interesantes entre lo que se destacan: falta de comunicación, descuido de lo espiritual, y emocional, problemas conductuales y psicológicos. Al terminar este trabajo investigativo se consideró que era necesario más y una mejor comunicación, así como asumir compromisos, además concientizar a la población de esta problemática.

Por ende, esta investigación resulta útil al presente estudio investigativo, ya que proporciona una perspectiva donde se aborda cuestiones familiares y motivacionales del sujeto de estudio, desde aspectos demográficos, y permitiendo una mejor identificación de problemáticas que surgen en cotidianidad del contexto socio-educativo del que es partícipe.

Uno de los antecedentes es el trabajo titulado **Factores que inciden en la deserción escolar, de los estudiantes del II ciclo, de Educación Primaria en el turno vespertino del colegio público Japón”, del departamento de Managua, Distrito V, ubicado en el barrio “Adolfo Reyes” durante el año 2014, realizado por Medrano y Contreras, en el año 2015.** El objetivo primordial de este consistió en el análisis de los factores que inciden en la deserción escolar y el diseño de estrategias de control y seguimiento dirigido a la comunidad educativa del centro educativo Japón para lograr la retención de los estudiantes del ciclo de educación extra edad.

Generando como resultados, primeramente, la situación socio-económica como un factor relevante para que los estudiantes se vean obligados a abandonar sus estudios, seguido se presenta que el colegio no cuenta con un mecanismo, medidas ni personal especializado para dar seguimiento a estos casos, así mismo se presentaron otros factores como el

cambio de domicilio, bajo rendimiento académico, delegación de funciones de los padres y entre otros.

El valor fundamental de este estudio para nuestra investigación radica en la importancia que tiene ahondar la problemática de la deserción escolar desde los contextos locales y permite ver el compartimento de las variables que tienen gran relación con esta investigación.

En el presente **trabajo titulado factores socioeducativos que inciden en la formación técnica y profesional de los graduados de undécimo grado de educación secundaria, del instituto público experimental México; del municipio de Managua, distrito IV, en el segundo semestre del año lectivo 2015.** Realizado por las autoras **Carmen Liliett Olivas Lazo y Elba María Ríos Téllez, en el año 2015.** Tiene como objetivo valorar los factores socioeducativos que inciden en la formación técnica profesional de los graduados de undécimo grado de educación secundaria, así mismo diseñar propuestas de un plan de acción que facilite a los graduados resolver el desarrollo postgrado con respecto a la formación técnica profesional.

Donde los resultados más relevantes que obtuvieron fueron: factor económico, contexto social, poco apoyo por parte de los padres de familias en las tareas escolares. Así mismo obtener los resultados proporciono dar alternativas de estudios técnicos profesional, enfocándose en la disciplina orientación técnica vocacional (O.T.V). Es por eso que esta investigación permite que el presente estudio investigativo adopte de forma inductiva y proporcione pautas básicas para identificar los elementos que se derivan de los factores socioeconómicos.

Los antecedentes expuestos nos brindan pautas de lo que implica lo socio-educativo, desde su composición, estructura y funcionamiento. El valor de su análisis para el desarrollo de políticas educativas desde los contextos internacionales y locales

5.2. Marco conceptual

Las siguientes líneas se constituyen lo que conocemos como marco conceptual; estableciendo esté a partir de una conversación dialéctica con diversos autores

conocedores sobre la materia. En este apartado el investigador define y delimitan según su criterio (...) conceptos involucrados en las categorías de investigación. (UACJ, 2021).

Un marco conceptual es una sección de un texto escrito en el ámbito académico que detalla los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con un tema. El marco conceptual se orienta en general a definir este objeto, describir sus características y explicar posibles procesos asociados a él. (Vidal, 2021, pág. 1)

La esencia clave de este punto es poder explicitar las diversas categorías que entran en juego a lo largo de la investigación, logrando así una relación cargada de significados que permita la comprensión de los elementos que conforman la idea de lo socio-educativo, a través de conceptos y posturas intelectuales de diversos autores.

5.2.1. Condiciones socio-educativas

Hablar de condiciones implica tener una definición del concepto de la misma palabra, siendo condiciones desde sus términos en latín “condicio, la condición es la propiedad o naturaleza de las cosas” (Porto & Gardey, 2014). En principio las condiciones determinan en cierta medida la naturaleza humana, debido a las mezclas de las categorías que integran a la cotidianidad del individuo. En este sentido es el estado material e inmaterial del ser social, es en definitiva el estado natural de las cosas que influye en los procesos de desarrollo del sujeto.

Adaptando el concepto y significado lingüístico de la palabra *condiciones* se inserta el termino de lo “*social*”. El cual según, Campos (2008) se conoce lo social, como los:

procesos de relaciones e interacciones dadas a partir de la comunicación y el lenguaje que se manifiestan en significados compartidos entre los sujetos. Todas aquellas relaciones que establecen las personas por su condición de seres sociales que hacen la vida humana. Esto implica la realidad interrelacional e interaccional que se da entre los seres humanos y la sociedad en la cotidianidad. (pág. 64)

Desde la experiencia investigativa, se concibe las condiciones sociales como el estado de los individuos en un contexto particular, por ello la unión y definición de condiciones

sociales implica una definición basada en las dimensiones de ambas palabras, de modo que las condiciones sociales es todo estado natural del ser social a partir de las particularidades de su contexto.

Así mismo las condiciones educativas dependen de las condiciones sociales, en la que el estudiante se encuentra inmerso, estos contextos siempre están condicionados, “por un conjunto de elementos y factores que favorecen o en algunos casos, obstaculizan el proceso de la enseñanza aprendizaje” Sonia (2012). No obstante reconocerlos y determinarlos son la esencia de la presente investigación, debido a que estos elementos contribuyen a comprenderlos mejor e interpretarlos adecuadamente; en este caso, el objeto de estudio se analiza por sus características que componen el problema de investigación.

Es necesario hacer mención que las categorías que implican lo socio-educativo, para efecto de la investigación se abordan partiendo del entorno social del estudiante; es decir desde sus característica socio-demográficas y económicas, que está compuesta por elementos tales como la vivienda, hacinamiento, pertenencia a organizaciones sociales, salud, pobreza, el acceso a recursos económicos, las actividades económicas.

Siguiendo su recorrido hacia aspectos concretos de la familia, desde sus tipologías, sus funciones en el desarrollo del sujeto y finalizando con la vinculación que tiene esta última con la educación y los procesos educativos de los estudiantes.

5.2.1.1. Características socio-demográfica

El termino sociodemográfica hace referencia a indicadores vinculados a una población que comparte un espacio territorial en común, aunque pueden definirse conceptualmente “como el conjunto de características (...) que están presente en la población sujeta a estudio tomando aquellas que pueden ser medibles” (Orlando, 2002). De las cuales para efecto del proceso y los objetivos planteados se toman características del sujeto, la primera se encuentra condicionando el contexto actual de salud, la siguiente vincula lo que significa la pobreza desde términos sociales, la tercera añade a la vivienda como el espacio de interrelación e interacción del sujeto (estudiante), en este mismo sentido se da valor a al hacinamiento, y concluye resaltando el valor de la pertenencia a organizaciones

5.2.1.2. Salud

Según la OMS (2020) refiere que “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” lo que implica que la salud ha de ser entendida dependiendo de la interacción de múltiples factores como aquellos de índole social, político, económicos, culturales y entre otros (Moreno, 2008)

- **Sars Cov-2 / Covid-19**

En la actualidad el mundo atraviesa por una pandemia y existen diversas teorías sobre lo que pudo provocar esta nueva enfermedad, sin embargo, no han encontrado su verdadera causa, ni tampoco una cura definitiva, según la OMS:

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19 (2021)

Este se ha hecho notar en la perturbación de la dinámica compleja de la vida de las sociedades a nivel mundial, logrando incidir en el replanteamiento de los sistemas educativos y la forma en como han abordado la incertidumbre ante esta nueva enfermedad; particularmente el sistema educativo nicaragüense y sobre todo los estudiantes que se encuentra condicionados ante este nuevo contexto, afectando el desarrollo integral de sus procesos educativos desde la normalidad establecida.

5.2.1.3. Pobreza

El término pobreza tiene distintos significados en las ciencias sociales, de modo que la pobreza es un problema de múltiples dimensiones. Una definición interesante de la pobreza, vista desde la perspectiva de la desigualdad refiere que las personas pueden ser consideradas pobres porque están en situación de desventaja respecto de otros en la

sociedad (Spicker, 2009). Existe una brecha que está condicionada por los aspectos socio-económico que engloba la concepción de la pobreza.

5.2.1.4. Vivienda

Una concepción interesante de la vivienda es la de Alejandro García intelectual de la Universidad de Nuevo León, México, ya que este la percibe como una prolongación de las formas de vida familiar que da lugar a la expresión de los valores vinculados con las estrategias de articulación entre lo público y lo privado, paradigma de hábitos recurrentes al interior de este grupo. La casa es la sede de la familia en la vida cotidiana. (García, 2005). Es la que ofrece un lugar a los seres humanos y es el espacio que le proporciona la guarda de sus posesiones materiales.

5.2.1.5. Hacinamiento

Con relación al hacinamiento este según Ocampo Rujel, Castillo Minaya, & Centurión Rodríguez (2015) se entiende como la aglomeración excesiva de un número de personas en un mismo lugar (...) se hace referencia a el espacio limitado donde la superficie no es idónea para alojar a todos los integrantes de manera apta y que brinde la seguridad suficiente.

5.2.1.6. Pertenencia a organizaciones

El ser social por sus características, se encuentra condicionado por su ambiente, a causa de su dependencia a los elementos que proveen satisfacción a sus necesidades básicas; particularmente, en los anteriores apartados hemos referenciado acerca de la Teoría de la Motivación humana de Maslow; si bien se ha vinculado a la funcionalidad de la familia, desde el tercer peldaño de la pirámide éste aborda lo relacionado al sentido de pertenencia (afiliación-, amistad, afecto).

Maslow aduce al respecto de este “*sentido*”, que el hecho de quedarse sin raíces o de menospreciar las propias raíces, los propios orígenes o el propio grupo; de ser separado de la propia familia y hogar, amigos y vecinos; de ser transeúnte o recién llegado en vez de nativo. Suele ser destructivos para los hijos (Maslow, 1991), más adelante añade “creo que el tremendo y rápido aumento de grupos de formación (Grupos-F), grupos de

crecimiento personal y asociaciones con un fin determinado, puede deberse en parte a esta ansia insatisfecha de contacto, intimidad y pertenencia” (Maslow, 1991, pág. 29)

Esta investigación da valor a esta sub-categoría de análisis debido a sus implicancias al respecto de lo socio-educativo, cabe resaltar una definición sencilla para entender mejor el asunto, *¿qué es el sentido de pertenencia?* Mango (2019) afirma respecto a esté como: “la satisfacción que siente una persona al sentirse parte de un grupo”. Gracias a la escuela y a los mismos procesos educativos en que interactúan los estudiantes, es que pueden ser reconocidos como tales entre sí e inclusive excluidos; ya bien lo señala Maslow (1991) “los grupos juveniles rebeldes (...) están motivados por un ansia profundo de sentimiento de grupo, de contacto, o de unión verdadera ante un enemigo común con la simple toma de postura ante una amenaza externa”(pag.29). Y finaliza “cualquier sociedad buena debe satisfacer esta necesidad, de una manera u otra, para sobrevivir y estar sana. (Maslow, 1991, pág. 29).

5.2.2. Características económicas

5.2.2.1. Actividades económicas

Las características económicas son los hechos que representan actividades vinculadas al desarrollo social ya sea de una comunidad o un país en específico, aunque bien esta puede definirse como “cualquier actividades con producción, el intercambio y el consumo de bienes servicios e incluso información” (Geoenciclopedia, 2021). Particularmente las actividades económicas de Nicaragua, publicado por el Banco Central de Nicaragua, en su informe Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) noviembre 2020. Señala las más destacables desde el aspecto macro-económico del país y entre estas tenemos la agricultura, la actividad pecuaria, silvicultura y extracción de madera, industrias manufactureras, construcción, energía y agua, explotación de minas, pesca y agricultura, comercios, hoteles y restaurantes, transporte y comunicaciones, administración pública, defensa, salud y entre otros servicios.

5.2.2.2. Recursos

Al hablar del término recursos tal y como lo explican diversos autores lo describen como los distintos medios o ayuda que se utilizan para conseguir un fin o satisfacer una

necesidad. Donde dichos recursos según “son escasos y limitados, y es por ello que estos se deben gestionar eficazmente” (Revuelta, 2014). Especialmente en los cambios coyunturales de la sociedad actual.

5.2.2.3. Acceso a recursos

Algunos autores hablan acerca del término acceso, en este caso respaldamos el concepto que alude a la aproximación o alcance. En ocasiones, “un acceso es catalogado como un mecanismo o un método para disfrutar algo o para conseguir algún objetivo” (Porto J. P., 2015). Sin embargo, al referirnos al acceso a recurso, entiéndase como la acción de ser capaz de adquirir elementos económicos necesarios para transformar las limitaciones dentro del hogar e impulsar la calidad de vida de las familias y de la sociedad en general

5.2.3. Educación

La Real Academia Española (RAE) define la educación como “1. f. Acción y efecto de educar. 2. f. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes 3. f. Instrucción por medio de la acción docente.” (2020). Aunque todas son acertadas respecto a lo que es la educación no logran definir con precisión lo que esta significa. El término educación tiene diversas interpretaciones desde la ciencia o disciplina desde la que se estudie, para el pedagogo y filósofo brasileño Paulo Freire “el principal valor y objetivo de la educación es la transformación de un mundo desigual e injusto en uno ético y profundamente solidario” (Muñiz, 2015) visión donde se concibe una educación liberadora desde una perspectiva no tan formal a la que conocemos tradicionalmente.

Desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), precisamente en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, expresa en su artículo 13 que

La educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz (1996-2020, pág. 5).

Funciones que permite entender a la educación como una herramienta que impulsa el desarrollo social de las naciones, siempre y cuando los Estados miembros proporcionen este derecho.

5.2.3.1. Procesos educativos

Al referirnos a procesos educativos, es necesario la comprensión en primera instancia de la palabra **proceso** ya que este implica según la RAE (2020) la “acción de ir hacia delante”. Es decir avanzar en una trayectoria determinada; si bien respecto a lo educativo este va más allá de ir hacia delante ya que este se presenta como el conjunto de actividades, mutaciones, operaciones, planificaciones y experiencias realizadas por los agentes perfectivos del hombre, en virtud de las cuales la educabilidad se convierte en realidad (Unidad 5, 2020). Estos procesos a su vez integran elementos que esenciales, tales como: 1) El educador admitido por unanimidad, 2) El educando principal figura de la educación, 3) La relación y comunicación entre los dos primeros, 4) El medio ambiente, factor decisivo y trascendente al proceso educativo, 5) La razón ordenadora de la educación (Unidad 5, 2020).

El funcionamiento de los procesos educativos, y sus elementos privilegian la socialización en distintos niveles del ser humano, tales acciones son necesarias en la sinergia de lo socio-educativo, es por ello que esta categoría es de suma importancia, para la construcción de un marco conceptual, capaz de visualizar el objeto de análisis en la cotidianidad de los contextos locales.

5.2.3.2. La Escuela

El concepto Escuela está vinculado a un espacio físico donde convergen los procesos educativos formales. Según Álvarez (2010) afirma. “La escuela es el lugar donde se realiza la educación, donde se cumple la educación, donde se ordena la educación” (p.2). En la actualidad, la escuela es considerada como la forma de vida de la comunidad (...) está trasmite aquellos aprendizajes y valores que se consideran necesarios para la comunidad y que lleven a los alumnos a utilizar y mejorar sus capacidades en beneficio tanto de la sociedad como en el suyo propio (Álvarez, 2010). Tal razón nos traslada a considerar pertinente señalar a la escuela como elemento sumamente fundamental en la

sinergia de los socio-educativo; ya que sin está no podría existir una educación formalizada, la cual es la que nos interesa ahondar en el contexto actual de pandemia.

5.2.3.3. El rol de la escuela en la formación del ser humano

Si bien la escuela es ese espacio físico que da forma a la cotidianidad de lo socio-educativo, en esta se presentan diversos roles que inciden en la formación del ser humano, en tales roles la función principal es la educabilidad de los sujetos sociales; como consecuencia de este proceso se sobreponen elementos que ahondan en características específicas del sujeto, algunas de carácter cultural, moral y socializador. Nos centramos brevemente en estos roles fundamentales ya que sin ellos sería imposible hablar del rol de la escuela en el ser humano. Lo primordial para sobreponer la cuestión de nuestra investigación, se entenderá si en lo socio-educativo se concibe la escuela como conglomerador de la experiencia de otros ambientes del ser humano.

En primera instancia el rol cultural puede entenderse de mejor manera si ideamos la escuela como una puerta hacia la cultura; la familia es la que permite al individuo forjar su principal identidad colectiva e individual primaria; tales aprendizajes van en búsqueda de una identidad capaz de crear conciencia de sí mismo desde lo educativo. Se referencia en que se trata de “ver en la escuela el cómo los sujetos se hacen diferentes en lo individual e incluidos en lo colectivo”, (II encuentro Internacional y V nacional: Escuela, familia y medios, escenarios para la paz y el desarrollo Humano, 2002). Por otra parte, encontramos lo moral desde un punto de vista formativo, a causa de la transmisión de conocimientos. tal proceso indica su vez, a pensar en aglomeración de estudiantes, siendo esto último el propiciador que da forma a el carácter socializador.

5.2.4. La familia

Etimológicamente la palabra familia proviene del latín “famulus” que significa sirviente que se deriva de “famel”, esclavo. Desde las ciencias sociales entender a la familia es entenderla como un sistema; como institución social ha sufrido a lo largo de la historia una serie de cambios estructurales, sin embargo, hoy en día sigue siendo vital en el desarrollo social y la formación de los individuos; esta posee su propio sistema que varía en dependencia de los aspectos culturales predominantes en su medio ambiente.

Una definición de familia vinculada a la teoría general de los sistemas la asume Preiste (1985) quien aduce que:

La familia es una complejidad organizada un "holen" compuesto de subsistemas en mutua interacción. Estas unidades pueden entenderse como siendo tanto los individuos como los subsistemas de la familia. Como un "holen" de personas en interacción, el sistema familiar es más que sólo la suma de sus partes individuales. Por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. (Pag.12)

Esta afirmación permite establecer generalidades científicas sobre su estructura, tipología, comportamientos, funciones y su valor en la formación del individuo, una visión integra para análisis de las realidades desde la disciplina de Trabajo Social

5.2.4.1. Los tipos de familia

La evolución de las sociedades ha traído consigo cambios que han incidido en las nuevas formas en que se concibe la estructura familiar. Un papel importante lo juegan las particularidades culturales de cada sociedad. En este sentido se abordan 5 tipo de familia más predominante en Nicaragua, entre estas tenemos: Familia nuclear, extensa, monoparental, reconstituida, homoparental. Cada una estas con características propias en las relaciones de poder y roles que se ejercen en la dinámica familiar

5.2.4.2. La función de la familia

La familia como organismo social y como sistema dinámico tiene distintas funciones en el desarrollo del individuo, algunas de carácter material y subjetivo, vinculadas a la satisfacción de las necesidades humanas, en este sentido nos centramos en la funcionalidad familiar que responden a estas necesidades.

Desde la perspectiva del Psicólogo Abraham Maslow, en su obra:

Una teoría sobre la motivación humana de 1943, que posteriormente amplió. Maslow formula en su teoría una jerarquía de necesidades humanas y defiende que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la

pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide) (OVIEDO, 2012).

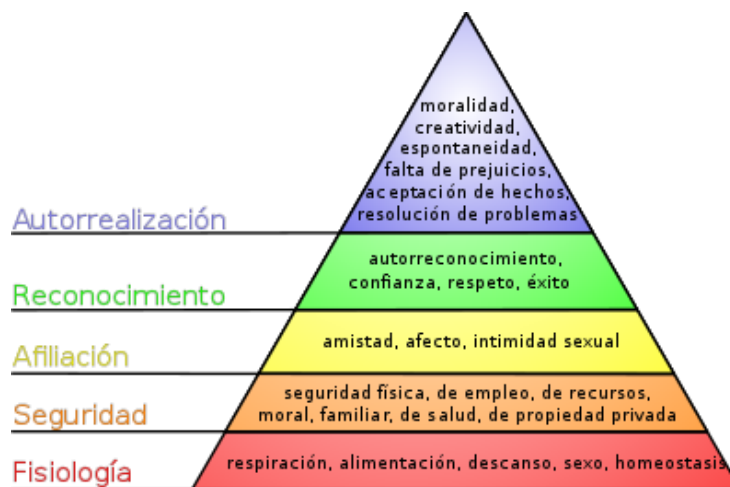


Ilustración 1. Pirámide de las necesidades básicas. La figura ilustra las necesidades básicas, según el Psicólogo Abraham Maslow, en su Teoría de la Personalidad Humana

Esta perspectiva nos acerca a identificar ciertas funcionalidades que cumple la institución de la familia, por ejemplo: aquellas de carácter socio-reproductivo, económico, educativo y afectivo. No es posible concebir estas funciones como un proceso independiente de cada una; estas se interrelacionan, complementan e inciden en el resultado de las demás.

5.2.4.3. Función Socio-reproductiva

Esta función se desarrolla por medio de conductas que responden a la satisfacción de la necesidad más baja de la pirámide que establece Maslow, debido a que está se encuentra vinculada a la reproducción, la cual es fundamental en el desarrollo de los que continúan con el mantenimiento de la especie humana.

5.2.4.4. Función Económica

En particular la función económica podría verse desde lo externo e interno del sistema familiar, ya que desde lo interno se ve a la familia desarrollar sus procesos económicos para proveer de recursos a los miembros de la familia que no son económicamente activos. Mientras que lo externo al sistema familiar su valor parte desde el significado de sus actividades en la economía de la sociedad. Ambas aluden al segundo nivel de la

pirámide ya que enfatiza en la seguridad de empleo, de acceso a recursos, de seguridad física.

5.2.4.5. Función Afectiva

Por lo que se refiere a la función afectiva es la que permite dentro del sistema familiar crear los primeros lazos emocionales, y se encarga que los miembros se preparen en un futuro para la constitución de afiliación, amigos y la de una nueva familia.

5.2.4.6. Función Educativa

La función de la familia como institución educativa parte desde los procesos de enseñanzas y aprendizaje que experimentan el niño en el desarrollo de su personalidad (Ramos Rangel & Gonzales Valdez, 2017). He ahí un fundamento esencial para comprender esta función porque va más allá de una simple transmisión de experiencia, ya que esta función además los prepara para afrontar los procesos de formación en las instituciones de educación.

5.2.5. Motivación

Sin temor a ser reiterativos, enfocaremos el asunto de la motivación con la Teoría de la Motivación de Maslow, ya que a partir de ella hemos estado elaborado ciertos apartados del entramado teórico-conceptual. Si bien este no establece una definición precisa sobre la misma, si resalta características esenciales de cómo se origina y se forma desde una base empírica. Aunque tácitamente se puede conceptualizar como “el impulso que tiene el ser humano de satisfacer sus necesidades” (Montalvo & Plasencia, 2015, pág. 2). La motivación representa todas aquellas razones que provoca la ejecución o la omisión de una acción.

Existen diferentes tipos de motivación, y para efecto de la investigación resaltamos tres tipos de motivaciones, que vincula al objeto de estudio de la presente; los cuales solo las abordaremos de forma conceptual:

5.2.5.1. Motivación intrínseca

Al respecto este tipo de motivación esta puede definirse:

La motivación intrínseca es aquella que trae, pone, ejecuta, activa el individuo por sí mismo cuando lo desea, para aquello que le apetece. Es, por tanto, una motivación que lleva consigo, no depende del exterior y la pone en marcha cuando lo considera oportuno. (Soranio, 2020, pág. 6).

La identificación de ésta es vital, debido a que el desarrollo de los procesos educativos del sujeto se ve influenciado por sus vivencias personales. Acá juega un papel preponderante aspectos propios relacionados a la personalidad del estudiante, más que el ambiente en el que figura.

5.2.5.2. Motivación Extrínseca

Mientras que por otra parte la motivación extrínseca entiéndase:

Por su lugar de proveniencia, externo, es aquella provocada desde fuera del individuo, por otras personas o por el ambiente, es decir, depende del exterior, de que se cumplan una serie de condiciones ambientales o haya alguien dispuesto y capacitado para generar esa motivación (Soranio, 2020, pág. 6).

Si bien es una definición lo suficientemente precisa; está se encuentra mayormente vinculada a los escenarios en el cual transcurra el sujeto de estudio en su día a día en la escuela, en este contexto se resalta, el valor de la motivación percibida desde los sistemas familiares y las redes sociales del estudiante.

5.2.5.3. Motivación Transcendental

Según Torres (2020) “la motivación trascendental es aquella que va más allá de la propia persona, la trasciende, nos enfoca por lo tanto en otra persona, grupo de ellas o algo sobrenatural”. Es una filosofía de vida que en pocas palabras sirve para ayudar a los demás.

5.2.5.4. Integración

Según la RAE define la palabra integración como “Acción y efecto de integrar o integrarse” (Real Academia Española, 2020), tal conjunción del termino integrar a su vez significa “ hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo” (Real Academia Española, 2020), en pocas palabras aducimos que la integración es el medio que permite

alcanzar un fin en específico, en el sentido de esta investigación, la vinculamos hacia los procesos políticos, económicos, sociales y educativos; sin embargo nos focalizaremos en estas dos últimas formas de integración. Ya que es la forma en que contextualizamos a lo socio-educativo en la discusión.

5.2.5.5. Integración social

Cohen y otros, como se citó en (Herrero, Gracia, Fuente, & Lila, 2012) aluden que el concepto de integración social es multidimensional y puede incluir tanto aspectos conductuales como aspecto cognitivos. Tal afirmación nos induce a pensar en distintas formas de agrupación en la cual el estudiante interactúa y se integra a sus procesos sociales, tales como la familia, los amigos, la comunidad, las instituciones tanto privadas, estatales y entre otras. Si bien el foco de este tipo integración sobrepone múltiples escenarios es fundamental su identificación, ya que nos permite visualizar al estudiante de forma más integra.

5.2.5.6. Integración educativa

Con respecto a este tipo de integración desarrollada en la cotidianeidad estudiantil; Birch (1974), como se citó en (Ramos, 2020) define la integración educativa como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, adolescentes, jóvenes, en base a sus necesidades de aprendizaje. Este tipo de integración es la que trata de identificar al estudiante en su espacio de socialización escolar.

5.3. Marco Jurídico

Se representa el Marco Jurídico bajo el análisis de las condiciones socio-educativas de los estudiantes del INHMARE en el contexto de la pandemia, del cual se desprende en acuerdos, disposiciones legales, leyes, que sustenten la necesidad de dar respuesta a la problemática en cuestión. Primeramente, el estudio nos incita a pensar a dos tópicos que priman en el desarrollo de este apartado, en principio la mirada hacia las leyes de educación y la otra en las leyes de salud, hasta encontrar un punto en que converjan; para la mejor comprensión del asunto ponemos de manifiesto todo elemento de la dimensión jurídica internacional y nacional.

5.3.1. Respecto a lo educativo

5.3.1.1. Contexto Internacional

A nivel mundial existen convenios y acuerdos entre los Estados para el acceso a la educación, como derecho proporcionado por el Estado-Nación y derecho humano universal. A través de la educación se implementa la integración social de los individuos para el desarrollo de las sociedades. El derecho a la educación está ratificado a nivel mundial, debido a la importancia que tiene para la humanidad, la expresión del derecho de la educación y su consistencia radica en la integración del ser social debido a las implicaciones que conlleva este derecho.

Tratados internacionales como la declaración de los derechos humanos adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948. Las Naciones Unidas afirman que:

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. (OAC, 1996-2020)

En el artículo 26 de esta declaración se refiere acerca de la educación de la siguiente manera:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas

las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (DUDH, 2020).

De manera que estas aseveraciones expuestas desde el marco internacional presentan como el marco internacional para satisfacer y generar que la educación y su integración a la misma se cumplan en el sentido del acuerdo con los Estados firmantes de tal declaración. Así mismo se contempla a la educación como un instrumento del desarrollo.

Contexto nacional

Primeramente, señálese que la Constitución Política de Nicaragua, en su, Capítulo I, Derechos individuales en su art. 46 hace referencia a derechos contenidos en diversos instrumentos de derechos humanos del sistema universal e interamericano de protección que reconocen la educación como un derecho humano. (ANN, 2014). Desde el contexto local, el gobierno en funciones ratifica y restituye la educación como parte del cumplimiento a la defensa de un derecho fundamental de los nicaragüenses, en su desarrollo social.

La Ley No. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, en su art. 23, literales b), e), i) establecen que el Ministerio de Educación le corresponde : “b) Formular propuestas sobre normas del proceso educativo, dirigir y administrar su ejecución; e) Formular y proponer la política, planes y programas de infraestructura y equipamiento escolar del sub-sistema de educación básica, media y formación docente; i) Formular, promover, fomentar y ejecutar programas, proyectos y políticas en áreas que garanticen la participación y desarrollo integral de los nicaragüenses”.

La Ley No. 582 , Ley General de Educación , en su inciso consideración I: Que el Estado Nicaragüense en materia de educación ha suscrito una serie de compromisos con la

comunidad internacional de naciones a través de cumbres regionales mundiales con el objeto de propiciar en Nicaragua una Educación para todos y para toda la vida (ANN, 2006).

Consideración II:

“La educación tiene como objetivo la formación plena e integral de las y los nicaragüenses; dotarles de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad; y excitarles para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación”. (ANN, 2006)

Mientras que, en esta misma ley, en su art. 3, literales a) b) e), señala: “a) La educación es un derecho humano fundamental. El Estado tiene frente a este derecho la función y el deber indeclinable de planificar, financiar, administrar, dirigir, organizar, promover, velar y lograr el acceso de todos los nicaragüenses en igualdad de oportunidades; b) La Educación es creadora en el ser humano de valores sociales, ambientales, éticos, cívicos, humanísticos y culturales, está orientada al fortalecimiento de la identidad nacional. Reafirma el respeto a las diversidades religiosas, políticas, étnicas, culturales, psicológicas, de niños y niñas, jóvenes y adultos que apunta al desarrollo de capacidades de autocrítica y crítica, de participación social desde el enfoque de una nueva ciudadanía formada en el respeto a la dignidad humana; e) La educación es una inversión en las personas, fundamental para el desarrollo humano, económico, científico y tecnológico del país y debe establecerse una necesaria relación entre la educación y el trabajo; la educación es un factor imprescindible para la transformación de las personas, la familia y el entorno Social”.

Por su parte el Reglamento General de Educación Media de la Republica de Nicaragua, aprobado el 14 de diciembre de 1968, en su Art No. 23 literal c), al respecto de la clasificación del personal, sigue mencionando en su art. 26 literal d) “El personal técnico velará por el mantenimiento y estímulo de la salud física y mental de los estudiantes, y estará formado por”: El Trabajador social.

5.3.2. Respecto a Salud

5.3.2.1. Contexto internacional

A continuación, se destacan las principales organizaciones internacionales más importantes en materia de protección de la salud como derecho humano fundamental. Entre estos organismos encontramos la, OMS, OPS; a su vez a la discusión se integran organismos de respuesta como lo es el ONU, SICA, ante este contexto actual de pandemia.

Partiendo de la Declaración de los Derechos Humanos, en su art. 25 hace mención:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (ONU-OAC, 2021).

Desde este concepto se identifica a la salud como un elemento de un buen nivel de vida y bienestar para el ser humano, gracias a esto puede concebirse, la idea vinculatoria de la salud, como desarrollo de la dignidad humana.

La Salud en el derecho internacional, la analizamos en el sentido de la constitución de la OMS, precisamente su preámbulo señala *nueve principios básicos*, donde reconoce tácitamente a la salud como derecho humano y la responsabilidad que ello implica en el desarrollo de las naciones.

- La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.
- El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

- La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados.
- Los resultados alcanzados por cada Estado en el fomento y protección de la salud son valiosos para todos.
- La desigualdad de los diversos países, en lo relativo al fomento de la salud y el control de las enfermedades, sobre todo las transmisibles, constituye un peligro común.
- El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente, es indispensable para este desarrollo.
- La extensión a todos los pueblos de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y afines es esencial para alcanzar el más alto grado de salud.
- Una opinión pública bien informada y una cooperación activa por parte del público son de importancia capital para el mejoramiento de la salud del pueblo.
- Los gobiernos tienen responsabilidad en la salud de sus pueblos, la cual solo puede ser cumplida mediante la adopción de medidas sanitarias y sociales adecuadas. (OMS, 2021)

Así mismo tenemos aquellas disposiciones de las organizaciones internacionales en respuesta ante la pandemia, por ejemplo, la máxima entidad internacional (ONU), diseño un plan de denominado *Respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19: salvar vidas, proteger a las sociedades, recuperarse mejor JUNIO DE 2020*, en cual integra una estrategia basada en tres pilares:

1) Una respuesta sanitaria a gran escala, coordinada e integral guiada por la OMS y el *plan estratégico de preparación y respuesta*. 2) Esfuerzo de amplio alcance para hacer frente a las devastadoras consecuencias socioeconómicas, humanitarias y de derechos humanos de la crisis. 3) Proceso de recuperación que permita reconstruir mejor. La salida de la crisis es una oportunidad para hacer frente a la

crisis climática, las desigualdades, la exclusión, las brechas de los sistemas de protección social y las muchas otras fragilidades e injusticias que se han puesto de manifiesto. (ONU, 2021)

Mientras que la OPS, es la organización regional para las américas en materia de salud, si bien su naturaleza está regida en lo constituido en la OMS y la ONU, de esta se destaca la respuesta a la Covid-19, a través de una respuesta de alcance institucional para proporcionar ayuda técnica a todos los países de la región con el fin de mitigar el impacto de la pandemia (OPS, 2021).

. La respuesta de la OPS incluye un plan estratégico de nueve pilares:

- Pilar 1. Coordinación, planificación y seguimiento a nivel de país
- Pilar 2. Comunicación de riesgos y participación comunitaria
- Pilar 3. Vigilancia, equipos de respuesta rápida e investigación de casos
- Pilar 4. Puntos de entrada
- Pilar 5. Laboratorios nacionales
- Pilar 6. Prevención y control de infecciones
- Pilar 7. Manejo de casos
- Pilar 8. Apoyo operativo y logística
- Pilar 9. Mantenimiento de los servicios de salud esenciales durante la pandemia.

En un sentido aún más regional encontramos la respuesta del Sistema de integración Centroamericana (SICA). El Plan de Contingencia Regional que se estructura en cinco ejes, tres ejes centrales y dos de carácter transversal, identificando el conjunto de acciones a realizar en cada uno de ellos, las cuales se agrupan por componentes. Este plan tiene un carácter dinámico y podrá ser modificado, conforme a la evolución de la situación actual de la pandemia. (SICA, 2020).

Los ejes del Plan son:

- Salud y Gestión del Riesgo

- Comercio y Finanzas
- Seguridad, Justicia y Migración
- Transversal: Comunicación Estratégica
- Transversal: Gestión de Cooperación Internacional

Si bien estas tres entidades refieren una respuesta ante la situación actual, desde la capacidad jurídica en el marco de lo internacional; las primeras dos se enfocan en una labor directa con las instituciones de salud de los países. Y la última enfatiza acciones hacia la inyección de capital como herramienta para la disminución del impacto de la pandemia, desde los diferentes sectores sociales de cada país miembro del SICA

Contexto Nacional

Toda disposición legal debe obedecer y someterse a lo constituido en la Carta Magna de nuestra república nicaragüense, si bien las respuestas del Estado ante la pandemia han supuesto resaltar el valor de la salud en el bienestar social de la población; esto como parte de la restitución de derechos brindada por el gobierno en funciones.

En primer lugar, encontramos que la Constitución Política de la República de Nicaragua, en su arto. 59, establece que: “Los nicaragüenses tienen derecho, por igual, a la salud. El Estado establecerá las condiciones básicas para su promoción, protección, recuperación y rehabilitación. Corresponde al Estado dirigir y organizar los programas servicios y acciones de salud”.

Segundo que La Ley No. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, en su arto. 26, literales b), e), i) establece que al Ministerio de Salud le corresponde: “b) Coordinar y dirigir la ejecución de la política de salud del Estado en materia de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud; d) Organizar y dirigir los programas, servicios y acciones de salud de carácter preventivo y curativo y promover la participación de las organizaciones sociales en la defensa de la misma; y e) Dirigir y administrar el sistema de supervisión y control de políticas y normas de salud.”

Tercero que la Ley No. 423 “Ley General de Salud”, en su Artículo 1, Objeto de la Ley, establece que la misma tiene por objeto “tutelar el derecho que tiene toda persona de disfrutar, conservar y recuperar su salud, en armonía con lo establecido en las disposiciones legales y normas especiales, y que para tal efecto regulará: a) Los principios, derechos y obligaciones con relación a la salud; y b) Las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud”.

Así mismo en su Artículo 2, Órgano Competente, establece que “El Ministerio de Salud es el órgano competente para aplicar, supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento de la presente Ley y su Reglamento; así como para elaborar, aprobar, aplicar, supervisar y evaluar normas técnicas, formular políticas, planes, programas, proyectos, manuales e instructivos que sean necesarios para su aplicación.” Así mismo en su Artículo 4, Rectoría, señala que: “Corresponde al Ministerio de Salud como ente rector del Sector, coordinar, organizar, supervisar, inspeccionar, controlar, regular, ordenar y vigilar las acciones en salud, sin perjuicio de las funciones que deba ejercer frente a las instituciones que conforman el sector salud, en concordancia con lo dispuesto en las disposiciones legales especiales”.

El Decreto No. 001-2003, “Reglamento de la Ley General de Salud”, en su Arto. 19, numeral 17, establece: “Artículo 19.- Para ejercer sus funciones, el MINSA desarrollará las siguientes actividades: Elaborar las políticas, planes, programas, proyectos nacionales y manuales en materia de salud pública en todos sus aspectos, promoción, protección de la salud, prevención y control de las enfermedades, financiamiento y aseguramiento.”

Cuarto, Nicaragua es Estado Parte del Reglamento Sanitario Internacional (2005) el cual fue aprobado en la Resolución WHA 58.3 de la Asamblea Mundial de la Salud, cuya finalidad es: Prevenir la propagación, controlarla y darles una respuesta proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y el comercio internacional.

5.3.3. Hacia un punto de convergencia.

Tanto la característica Educativa y Salud, jurídicamente hablando se encuentran vinculadas por respaldar la defensa de los derechos humanos; en la actualidad la pandemia ha venido a perturbar ambos contextos de la esfera social, aunque con mayor impacto en la salud emocional de las poblaciones. Aunque si bien, el foco de este estudio nos induce a pensar en las condiciones socio-educativas; desde sus naturalezas, es necesario hacer mención de las características del objeto de este análisis.

- Se identifica un sujeto derecho que debe ser protegido por el Estado. A partir de estas disposiciones legales, encontramos un contexto de trabajo coordinado de las Instituciones del Estado, (MINSA), (MINED) resaltando la restitución de los derechos de los nicaragüenses por parte del gobierno actual en funciones
- Identificamos operantes las organizaciones que velan por la salud y la economía desde lo internacional, hasta lo local en respuesta ante la situación de pandemia a través de los instrumentos legales existentes.
- El sujeto de análisis, prima con el rol de estudiante.
- El Trabajo social involucrado como agente en el desarrollo de procesos de salud física y mental de los estudiantes en el contexto de la educación media.

6. Preguntas Directrices de investigación

- ¿Cuáles son las características socio-demográficas y económicas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, de la ciudad de Masaya?
- ¿Cuál es el papel de familia en la motivación e integración de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, de la ciudad de Masaya, en los procesos educativos en el contexto de la Pandemia?
- ¿Cuál es rol que juega la escuela en los procesos educativos de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma de la ciudad de Masaya en el contexto de la Pandemia?
- ¿Qué acciones permiten realizar una intervención social oportuna a partir de los resultados de esta investigación?

Capítulo III

7. Diseño metodológico.

El diseño metodológico que se utiliza para el desarrollo de este estudio, está estructurado con la razón de darle lógica y sentido a la presente investigación social. La fenomenología es un diseño de investigación, y estos diseños se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes (Lévano, 2007) para fines de este estudio se ha integrado el diseño *fenomenológico*, debido a que se investigan las experiencias vividas de los estudiantes, pretendiendo descubrir la complejidad del fenómeno social, desde las concepciones que estos le conceden; este diseño permitirá describir pertinentemente la realidad social imperante en el contexto investigado.

7.1. Paradigma de investigación.

La realidad está para acercarse a ella, buscar significados que respondan a nuestras interrogantes, para ello existen diversas corrientes filosóficas de pensamiento científico que pueden abordar una misma realidad. A estas corrientes les denominamos paradigmas, en tal sentido, es necesario especificar el modelo de construcción de conocimiento de esta investigación que se centra bajo la visión del *paradigma interpretativo*.

Según (Pérez) citado por Ricoy aduce acerca de las características de este paradigma es que este “Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo” (Carmen, 2006, pág. 17). Entonces bajo este modelo, se pretende llegar a la construcción social de la realidad en las que se encuentran los sujetos de estudio.

La utilidad del paradigma interpretativo para la presente investigación yace en la búsqueda de la lógica de los procesos que intervienen y condicionan a los sujetos de análisis en un contexto particular, fundamentalmente se concibe una visión que permite ir dilucidando las situaciones actuales desde la filosofía de la ciencia.

Precisamente este estudio se vuelve interpretativo, a causa de su extracción, comparación y contraste de la experiencia de los estudiantes en relación a sus condiciones socio-educativas actuales, resaltando enfáticamente el contexto de pandemia. Permitiendo así dirigir la construcción de un conocimiento enriquecedor al fin paradigmático de la investigación en el centro de educación media INHMARE.

7.2. Enfoque de investigación

Singularmente este estudio está centrado bajo *un enfoque cualitativo* ya que este “busca principalmente la dispersión o expansión de los datos e información (...) se utiliza para consolidar las creencias y establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población” (Sampieri, Collado, & Lucio., 2014, pág. 10), este enfoque permite ahondar más en aquellas condiciones de carácter subjetivo, sin embargo no pasa por alto aquellas de naturaleza objetiva ya que estas a su vez inciden en las condiciones del individuo, es por ello el valor fundamental de este enfoque para el desarrollo de este estudio investigativo

Partiendo con interrogantes formuladas empíricamente; se tiene en cuenta que el enfoque cualitativo es una manera de encarar el mundo empírico, siendo este mundo o mejor dicho esta realidad subjetiva la cual se encara. El enfoque tomado se encuentra dirigido en identificar la concepción del estudiantado objeto de análisis; respecto a este contexto de pandemia, en su cotidianeidad educativa, a su vez de resaltar las razones que fomentan o inciden en las condiciones de su entorno socio-educativo. Por medio de información variada que ayude a definir los patrones de comportamiento actual de esta población en particular.

7.3. Tipo de estudio

De esta investigación debe referirse que la misma, es *tipo descriptiva*; según el autor Bernal menciona que este tipo de estudio “muestra, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio” (Bernal, 2010, pág. 113), por tales efectos se describen, identifican y determinaran los elementos que inciden en las condiciones socio-educativas de los estudiantes, ya que se responde el “Que” del

fenómeno en estudio; tácitamente se describen las situaciones y acontecimientos durante el contexto de la pandemia.

Así mismo es de *corte transversal* debido a que prevalece en un determinado periodo de tiempo, es decir que su interrelación está dada en un solo momento, específicamente este estudio transcurre en el periodo del segundo semestre del año escolar 2020, en el INHMARE.

7.4. Contexto de estudio.

Mapa del escenario.

El Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, está ubicado, en la ciudad de Masaya, de la sub-estación de Policía Nacional sub-comandante Mario Alemán, tres cuadras y media al este en el barrio La Reforma, tiene 40 años de haberse fundado y en este se desarrolla la presente investigación, teniendo lugar en la etapa de culminación del año escolar 2020.

Ubicación Instituto Nacional Heroes y Martires de la Reforma, Masaya.

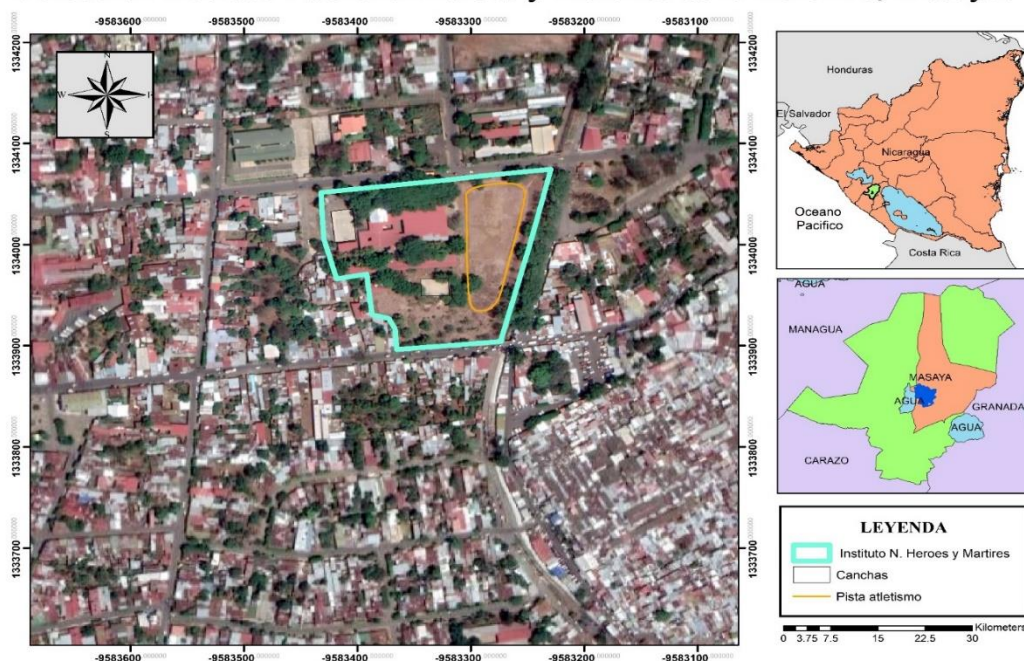


Ilustración 2: Mapa de la ubicación del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma. Elaborado por el Br. Mario López, estudiante de IV año de la carrera de Geografía e Historia, UNAN-Managua.

Se fundó a partir del terremoto ocurrido en Managua en el año de 1972, se aumentó la población estudiantil en educación media. En 1974 fue inaugurado por el ministro Alejandro Abaunza Marín, dotado de talleres de Electricidad, carpintería, costura, secretariado y contador comercial, en este año funcionó como anexo al “INMA” dando atención al Primer año, fue creciendo hasta llegar al ciclo básico en el año de 1976.

En 1977 desaparecieron las carreras técnicas y dio lugar al ciclo básico diversificado, IV y V año siendo la primera promoción con 145 alumnos. Para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes, el MED acordó la creación de otro Instituto, dejando en esta forma de ser anexo del “INMA”, lo que actualmente es el “INSTITUTO NACIONAL HEROES Y MARTIRES DE LA REFORMA”, por decreto ministerial que consta en archivo de este centro. El consejo consultivo, solicitó el 9 de Julio de 1982, la Inauguración del centro con el nombre de “INSTITUTO NACIONAL HEROES Y MARTIRES DE LA REFORMA”, lo cual fue concedido para el día domingo 18 de Julio de ese año

El INHMARE cuenta con la capacidad para atender a más de mil quinientos estudiantes por turno, sin importar su origen, situación socio-económica, ideología política, etnia, preferencia sexual o capacidad diferente.

- En el año lectivo 2020 se contó con una matrícula para el II corte evaluativo de 1573 estudiantes en el turno matutino
- Actualmente en este centro laboran 34 docentes de diversas disciplinas
- Cuenta con una modalidad de encuentros diarios y tres turnos de atención, matutino, vespertino y sabatino respectivamente.

Recursos disponibles

Existe un total de veintiochos secciones, tres oficinas (dirección-sub-dirección y secretaria) 2 baños para docentes, dos baños uno de mujeres y el otro para varones

Cuentan con una biblioteca que posee material didáctico, como libros, mapas y entre otras, sin embargo, debido a diversas condiciones no es utilizada completamente ya que la mitad de esta, es utilizada como sección de clase. Dos canchas, una en buenas condiciones que se utiliza para juegos de fútbol, voleibol y Balonmano; la otra se

encuentra casi en abandono, aunque suele utilizarse para juegos de futbol, así mismo un campo algo descuidado que sirve como cancha de futbol, béisbol y pista de atletismo.

El Aula TIC, es un área donde hay computadoras que facilita investigar al estudiante, a su vez funciona como sala para brindar capacitaciones y asesoramiento a los docentes sobre el uso y manejo de la tecnología.

Además, posee un auditorio, que actualmente utiliza la delegación municipal del Ministerio de Educación como sede, una plazoleta; dos quioscos de comida ligera y una librería que ofrece servicios varios como impresiones, fotocopias, venta de recargas y entre otras.

Estrategia de entrada al escenario

Como ya existe un precedente de antiguos estudios llevados a cabo por los estudiantes de la carrera de trabajo social, ciertos docentes de los turnos Matutino y vespertino, ya tenían conocimientos sobre la función de estos, como investigadores.

La estrategia de entrada es sencilla debido a sus implicancias, ya que solo nos presentamos nuevamente al contexto y proporcionamos la propuesta del tema a investigar y sus objetivos a cumplir, posteriormente se presentan los instrumentos a aplicar con sus respectivos números de muestras y selección de los informantes.

7.5. Selección de los informantes

El Universo comprende a todos los estudiantes de décimo grado del turno matutino, del cual son un total de 210 estudiantes, divididos en cuatro secciones. Por su parte la población sujeta a investigación son los estudiantes de décimo grado A del turno matutino del INHMARE, siendo un total de 59 alumnos matriculados para la sección correspondiente. Es necesario especificar que la población participe ha sido determinada por las autoridades del centro educativo en cuestión.

Se ha decidido utilizar estudiantes de décimo grado como muestra, debido a que, el periodo posterior al estudio, se encontraran en su último año de secundaria, y en esencia el plan de acción social, está pensado y diseñado en generar acciones que promuevan

espacios de motivación e integración estudiantil y que mejor que esta característica estudiantil para desarrollar respuestas correspondientes ante el contexto actual de pandemia.

Así mismo en este proceso de la investigación social se integró una muestra no probabilística; utilizando el *muestreo intencional y de conveniencia*, esto implicó que los informantes seleccionados debían cumplir con las características que demandan los objetivos de este estudio.

Por ello, la muestra seleccionada fue 36 de estudiantes a los cuales se les aplicó una ficha de caracterización socio-económica; resultando el 36% integrado de hombres y el 64% de mujeres. Las últimas duplican el número de la población de estudiantes, al respecto de los hombres. En esencia el motivo de esta selección se debió a que estos cumplían las siguientes características previamente establecida

- Estudiante del INHMARE.
- Del turno Matutino
- En décimo grado A
- En asistencia al centro educativo
- Con disposición a participar en el estudio
- Con problema de asistencias

Para efectos de profundizar sobre la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos, desde la familia y la escuela, de la misma muestra se focalizaron a 10 estudiantes para la realización de un grupo focal. Estos se identificaron mediante la aplicación de la ficha tomando en cuenta el criterio de *dificultad en la asistencia*.

Informantes claves

Los informantes claves se han seleccionado debido al rol que cumplen estos en el desarrollo del sujeto en estudio y su contexto socio-educativo, que es el que nos incumbe describir. En primera instancia se encuentran los padres de familia de los estudiantes que participaron en el grupo focal, su única condición es que se encuentren dispuestos a participar, utilizando para ello la técnica de la entrevista estructurada. Es fundamental

especificar que estos se denominan claves porque suponen la figura representativa del poder parcial o total en sus sistemas familiares.

Así mismo se presentan los directivos del centro y docentes como informantes por la relación que converge en los procesos educativos formales y no formales de los estudiantes; mientras que los directivos cuentan con una percepción más generalizable sobre la cuestión. Los docentes conciben información más detallada sobre las características del fenómeno. Sin embargo, de esto último hay que resaltar que solo han de ser aquellos docentes que impartieron clase a la muestra de estudiantes seleccionados

Retirada del escenario

Luego de haber aplicado un número específico de entrevistas, y haber recolectado la información necesaria mediante la ficha de caracterización poblacional, el grupo focal, la entrevista tipo estructurada se procedió a retirarse del sitio, debido a que se evita saturación de información. Además, se agradece a la directora del centro por su cooperación, amabilidad, para con el proceso de investigación.

Agregando que se regresara con los resultados obtenidos y se dejara un documento en físico, como parte del agradecimiento de los investigadores, además se presentara una propuesta de intervención social ante las problemáticas surgidas del diagnóstico de la investigación.

7.6. Métodos, técnicas y herramientas de recolección de datos.

7.6.1. Método de recolección de datos

Para la recolección de los datos es importante hacer mención que el método permiten tener una visión más clara de lo que se quiere saber. Algunos autores definen el método como un procedimiento concreto que se emplea, de acuerdo con el objeto y con los fines de la investigación para propiciar resultados coherentes (EcuRed, 2020), en este caso se implementa el *método inductivo*, a causa que la recopilación de información se obtienen de los datos de los sujetos, y ya que el tratarse de personas lo que interesa son aquellos conceptos, concepciones, creencias, emociones, interacciones toda aquellas cuestiones que son de carácter cualitativo.

Este método permite que a partir de casos particulares se obtengan conclusiones que explican o relacionan los fenómenos en estudio, es decir parte de lo particular, hasta lo general.

8.7.2. Técnicas y herramientas de recolección de datos.

8.7.2.1. Ficha de registro de datos o información / Ficha de caracterización socio-económica

Esta herramienta de elaboración propia, permite obtener información de las características de un grupo poblacional, está diseñada para caracterizar las condiciones socio-educativas que particulariza al estudiante del INHMARE, de la cual se han aplicado 54 fichas. (Véase anexo No 3)

8.7.2.2. Entrevista.

Se implementa la técnica de la entrevista estructurada cualitativa a los informantes claves de este proceso de recolección de datos, ya que en esta todas las preguntas son respondidas por la misma serie de interrogantes preestablecidas con un límite de categorías por respuestas. (Jiménez, 2012), es menester resaltar el desarrollo del proceso cualitativo. Desde la comparación de la información a la que se pretende llegar por los diferentes informantes sobre los acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente dentro del contexto investigado.

Esta técnica es fundamental y necesaria para la recolección de la información de una manera detallada y pertinente ya que profundiza en los aspectos de carácter institucional (educacional y familiar) desde la percepción del docente, directivo del centro e inclusive del padre de familia. Se implementa el cuestionario como herramienta que acompaña a la entrevista, con interrogantes abiertas, empleando así una herramienta con énfasis a encontrar un discurso vivencial sobre el asunto que se está tratando en la presente investigación, aplicándose un total de 4 a docentes y 8 a padres de familias de los estudiantes seleccionados desde el grupo focal. Véase anexo No. 5, 6

8.7.2.3. Grupo focal

El grupo focal es una técnica de investigación de las ciencias sociales; en esta se utiliza un lenguaje sencillo y sin avispaños según Escobar & Bonilla- Jimenez, (2020) afirma que “Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” este se implementa posterior a la ficha de caracterización socio-económica.

Los aspectos a abordar gracias a esta técnica están directamente vinculados con la recuperación de la experiencia de vida cotidiana de los estudiantes seleccionados en la muestra, en sus contextos social y educativo, fijamente centrados en la cuestión de la motivación y los fenómenos interpretables que tienen respecto a esta. Sopesando sobre esta técnica su practicidad y utilidad en la recogida de datos ágiles. La misma proporciona información más precisa sobre la cuestión investigada, de esta solo se ha ejecutado 1 grupo focal. Véase anexo No 4

8.7.2.4. Análisis documental

La técnica de análisis documental según Iglesias & Gómez, (2004) esta “es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación” (pág2). Tal proceso puede concebirse como un sistema que permite describir y representar el documento de modo artificial. Para la obtención de datos relevantes para la investigación.

Respecto a esta técnica se profundiza en la pertenencia sobre las disposiciones del Ministerio de Educación, durante el contexto actual de pandemia, documentos como el *Plan Nacional de Educación 2017-2020* y la *Estrategia Nacional del subsistema de educación básica y media, para enfrentar el desafío de la pandemia COVID-19*. Véase Anexo No 7. en el que se encuentra la guía de análisis documental.

8.7.2.5. Observación

8.7.2.5.1. Observación simple o natural

Es aquella en la que el observador es un mero espectador de la situación observada; por tanto, no hay intervención alguna de éste en el curso de los acontecimientos observados. Esta técnica se desarrolla en dos fases del proceso, centrándose en establecer patrones que sean relevantes y vinculen los procesos ambientales naturales y cotidiano del sujeto implicado (estudiante) con los fenómenos socio-educativos imperantes.

La primera fase está ligada a observar características propias del centro, durante las primeras tres visitas al escenario de investigación, identificando los recursos del INHMARE. La segunda fase está dirigida a la observación en su salón de clase, sin participar directamente en el desarrollo de sus actividades, esta ocurrirá horas antes de la aplicación del grupo focal. Ocupando para ello fichas de observación simple. Véase anexo No. 8

El Diario de campo se utiliza como herramienta complementaria, durante todas las visitas al campo para llevar un registro de actividades realizadas y no realizadas durante las visitas, Obando (2020) señala que “el diario de campo puede definirse como un instrumento de registro de información procesal” pág. 309, el diario permite diferentes formas en su uso, en este caso se utilizó como complementario a las otras técnicas implementadas en el presente estudio

7.7. Procesamiento y análisis de la información

Por lo que refiere a este apartado, nos conducimos hacia el procesamiento y análisis de la información; los instrumentos aplicados a la población y muestra (estudiantes) e informantes claves (docentes, padres de familia, directivos del centro). Primeramente, el procesamiento se da a través de la descripción textual de los datos obtenidos en la ficha de caracterización, el grupo focal, las entrevistas, las observaciones y anotaciones de campo.

Desde la experiencia de los investigadores se ha llegado a inferir que el tipo de codificación sea de primer nivel; según menciona Sampieri, Collado, & Lucio (2014) la codificación abierta (primer plano) implica comparar datos (unidades) para generar categorías. (pág. 443). Desde cualquier disciplina de las ciencias sociales, es fundamental el registro de los datos que caracterizan a las poblaciones, debido a que permiten interpretar las situaciones de los fenómenos actuales, emergentes y futuros; particularmente ponemos de manifiesto las características de la muestra seleccionada.

Implementado para ello la técnica de Triangulación de datos, debido a que permite la aplicación de diversos métodos en la misma investigación para recabar información contrastando los resultados, analizando coincidencias y diferencias. Su fundamento se centra principalmente en la idea de que los métodos son instrumentos para investigar un problema y facilitar su entendimiento (Agilar & Barroso, 2015). En este sentido esta técnica de análisis nos permite analizar las coincidencia y diferencia en las percepciones de los estudiantes respecto a lo que implica lo socio-educativo, a su vez integrar las perspectivas de los docentes, padres de familias, directivos del centro y las disposiciones institucionales tomadas por el MINED durante el contexto de la pandemia.

Se describe e interpreta a partir de las respuestas brindadas en la aplicación de la ficha de caracterización socio-económica; los términos de las categorías y sub-categoría del primer resultado. Su análisis está vinculado a la relación entre estas y sus causas, lo cual se han obtenido del grupo focal y las entrevistas estructuradas que se emplean en esta investigación, estas últimas dos son las que dan forma al segundo resultado,

Esbozar la cuestión que nos incumbe, nos traslada a utilizar a su vez la técnica de análisis de datos, denominada *análisis de contenido*; “lo característico de esta y que la distingue de otras técnicas (...) es su combinación intrínseca, y de ahí su complejidad, la observación, producción de los datos, y la interpretación de los mismo” (Abela, 2020); para el tercer y último capítulo específicamente se seleccionan categorías y sub-categorías directamente vinculados a las disposiciones institucionales tomadas por el MINED en los procesos educativos de los estudiantes, durante este contexto.

Capítulo IV

9.1. Análisis e interpretación de los resultados

El objetivo central de este análisis consiste en la comprensión de las realidades que enmarcan la cotidianeidad de los estudiantes. Para entender el asunto primeramente se debe hacer referencia a las *condiciones socio-educativa*; como un concepto que estará mayormente ligado a aspectos de carácter subjetivo, sin pasar por alto el materialismo dialectico presente; definir las suscita una labor de construcción teórica. Sin embargo, la definimos desde nuestra experiencia investigativa como: Todos aquellos elementos que intervienen en la forma en como el estudiante (sujeto) desarrolla sus procesos educativos; y se encuentra marcada por los contextos familiares, culturales, históricos, políticos, social y económico del país.

Los resultados de esta investigación son de carácter descriptivo y pretenden ser lo más racional posible en la lógica del discurso que se presenta; éste en relación a los fenómenos que surgen desde lo socio-educativo en el contexto de la pandemia en el INHMARE. Es por ello que a continuación se presentan tres grandes acápites donde se abordan plenamente los objetivos planteado en la investigación y los fenómenos emergentes durante la misma.

Para una mejor comprensión del asunto hay que hacer hincapié, en que se parte desde las características generales del sujeto, hasta llegar a lo particular de los fenómenos presentes, para luego trasladar el argumento del análisis situacional, y posicionarlo en términos socio-educativos generalizables.

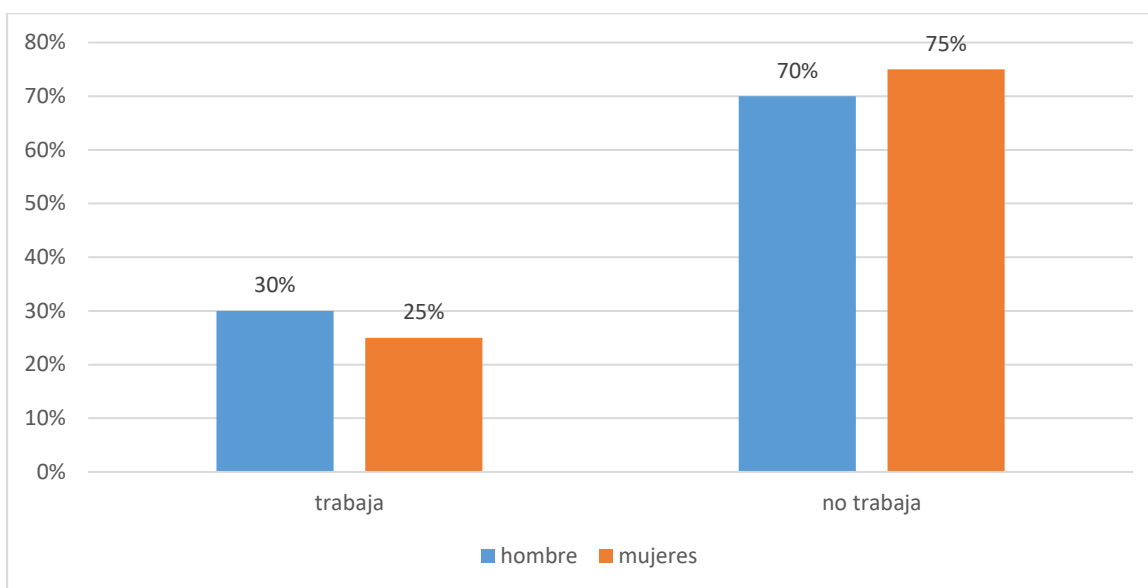
9.1.1. Características socio-demográficas y económicas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma Masaya.

9.1.1.1. Aspectos generales de los estudiantes.

La identificación de las características más particulares de los estudiantes nos permite ir adentrándonos a las situaciones de la cotidianeidad de estos; desde al aspecto económico, encontramos que el 30% de los hombres laboran, versus un 70% que no se encuentran

laborando. Así mismo se presenta un 25% de mujeres laboralmente activa, frente a un 75% que no labora. Aunque refleja ciertas similitudes en su porcentaje laboral y no laboral, se deduce que por lo menos casi un tercio de la población tiene que trabajar como medio de apoyo a la familia, véase gráfico No. 1.

Gráfico No. 1. Aspectos económicos del estudiante

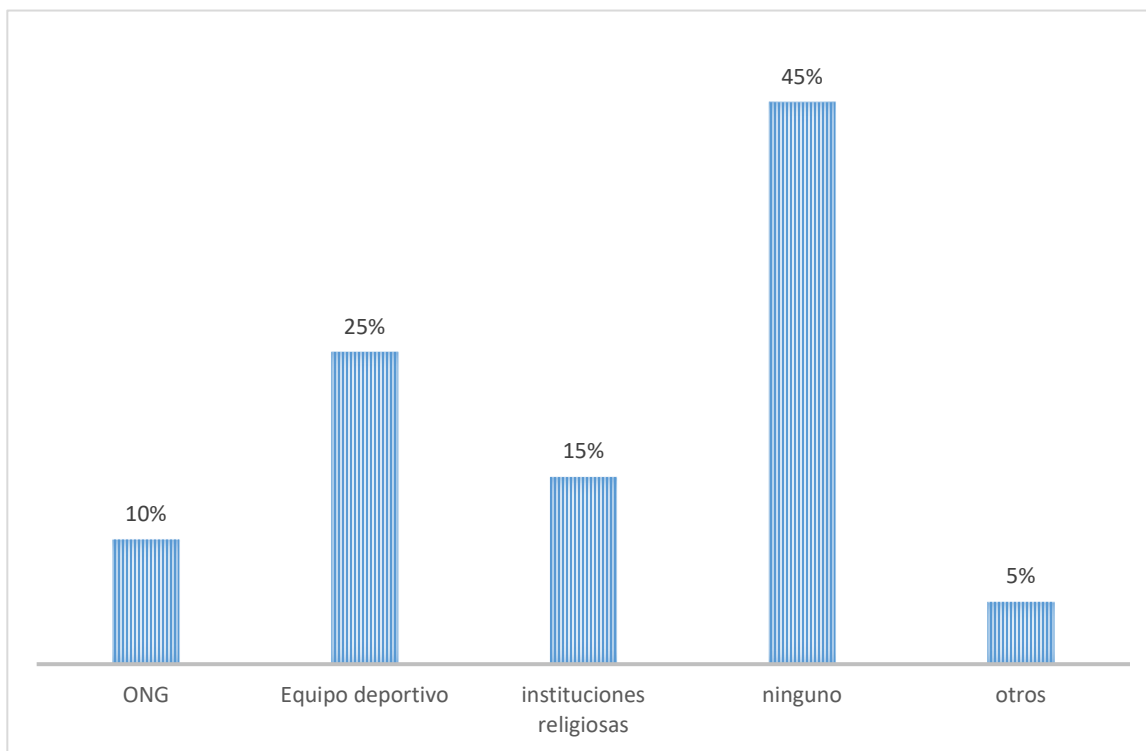


Fuente: Elaborado en base al instrumento 1

9.1.1.2. Organizaciones sociales que pertenecen los estudiantes

Por otra parte, se encuentran las organizaciones sociales como característica socio-demográfica identificable en el estudiante; estos espacios de pertenencia, han sido clasificados de la siguiente manera: 10% en las Organizaciones no gubernamentales, 25% en equipos deportivos, 15% instituciones religiosas, 45% ninguna, 5 % otras. Véase gráfico No. 2, de lo antes referido es destacable en primer lugar, el hecho de que una cuarta parte considere el deporte como un espacio de recreación e integración en su comunidad, aunque por otro lado encontramos casi la mitad de los estudiantes, no cuenta con actividades de involucramiento que les permita ser capaces de identificar, desarrollar y explotar sus habilidades y capacidades sociales.

Grafico No. 2. Organizaciones sociales que pertenecen los estudiantes.



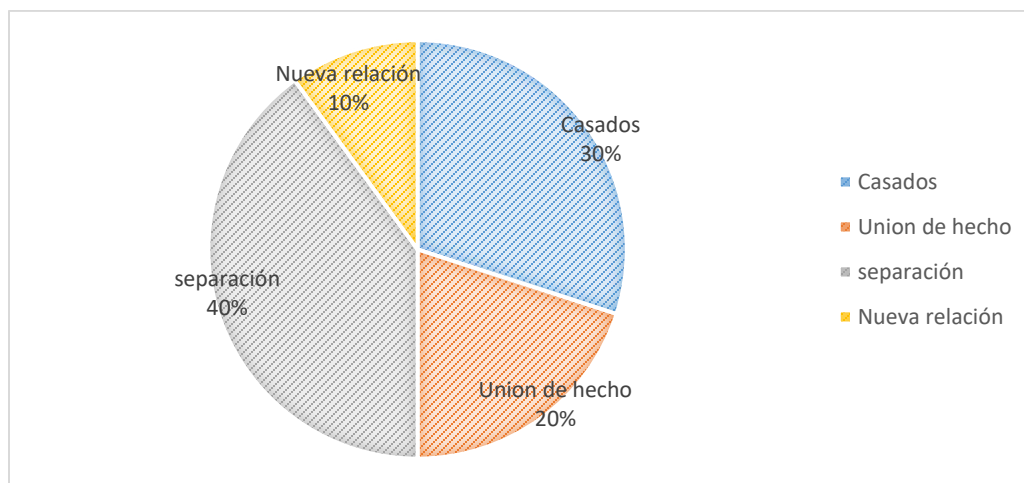
Fuente: Elaborado en base al instrumento 1

9.1.1.3. Datos socio-demográficos de las familias de los estudiantes

9.1.1.3.1. Estado civil de los progenitores de los estudiantes

Referente al estado civil de los progenitores de los estudiantes, que se representan en este estudio cuatro son las características de las relaciones familiares identificables. En primera, el menor porcentaje se encuentran contemplado en un 10% para los que tienen una nueva relación, respectivamente el 20% para las de unión de hecho estable, un 30% para los casados y 40 % para los que se encuentran separados, véase gráfico No 3. Estos datos reflejan que la mitad de las familias han tenido mayores cambios en su estructura que otras, tanto por la adhesión de nuevos miembros o por la separación de uno de ellos. Teniendo en cuenta la anterior expuesto, a los sujetos de análisis se les concibe con mayores características en el desarrollo de sus procesos cotidianos.

Grafico No. 3. Estado civil de los progenitores

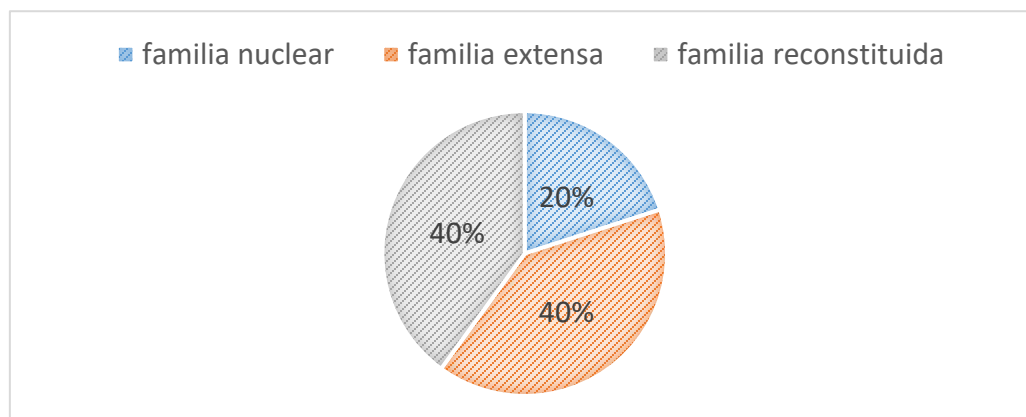


Fuente: Elaborado en base al instrumento 1

9.1.1.3.2. Tipologías familiares

La identificación de la tipología familiar, es uno de los aspectos que nos brinda información sobre la evolución de la familia de los estudiantes, como característica clave para su comprensión, en primera encontramos un 20% para las familias tipo nuclear, 40% para las de tipo extensa y un 40% para la reconstituida, véase grafica No. 4. Lo particular sucede desde el análisis de su estructura, es decir que el 80% tiene tendencia a presentar variaciones en su tipología de igual manera que el estado civil de los padres de familia. La suma de estos factores sigue abriendo paso hacia la comprensión de las características que condicionan al estudiante.

Grafico No. 4. Tipología familiar



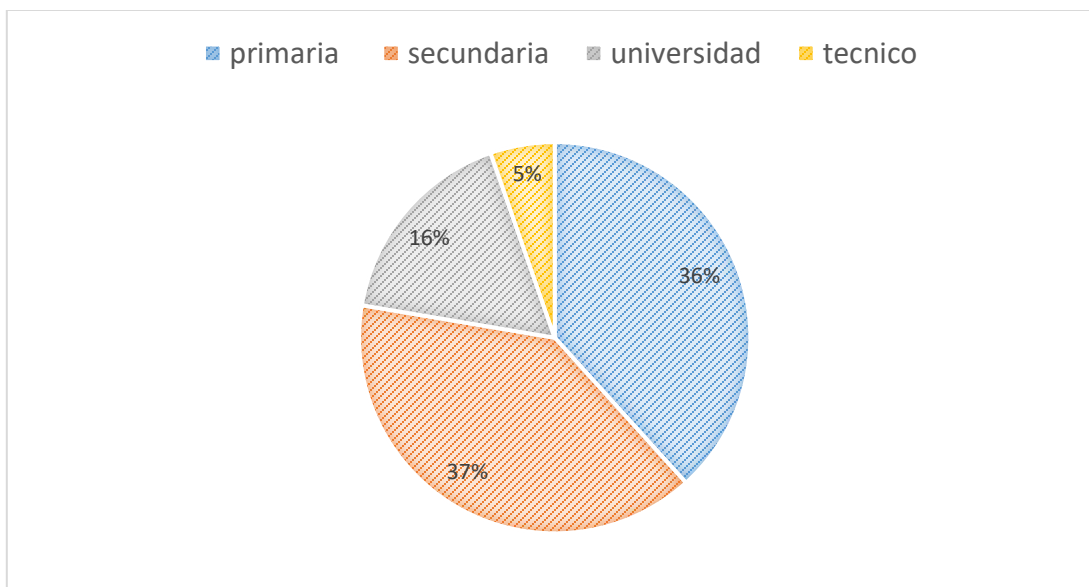
Fuente: Elaborado en base al instrumento 1

9.1.1.3.3. Educación de la familia de los estudiantes.

Bajo la lógica de identificación de las características socio-demográficas del estudiante y su familia, toca adentrarse en la cuestión educativa de todos sus miembros. En primera, se ha clasificado en niveles educativos y el porcentaje ha sido el siguiente: 36% para primaria, 37% para secundaria, 16% universitarios, mientras que un 5% corresponde a los técnicos véase gráfico No. 5. Es deducible situaciones que marcan pautas al aumento de la pobreza, ya que estas categorías en específico funcionan representando la capacidad de acceso educativo de las familias.

Si bien, los elementos mencionados se encuentran relacionados; la sinergia provocada en la comprensión del problema, sitúa un primer acercamiento del discurso, hacia concepciones más reflexivas, por ejemplo: los motivos por el cual los porcentajes más altos están presentes en los niveles de primaria y secundaria, la baja preparación técnica-profesional de los miembros; son característica relevante que esquematizan la información y vincula el contexto de pandemia y a todos los procesos familiares de los estudiantes del INHMARE.

Grafica No. 5. Escolaridad de la familia



Fuente: Elaborado en base al instrumento 1

9.1.1.4. La salud

Por consiguiente, la descripción del estudio se vuelca hacia aspectos de salud, sin perder de vista el argumento que se ha venido construyendo, en principio se identifican las unidades de salud cercanas a la residencia o vivienda en la que habita el estudiante y su familia; es necesario aclarar que, para fines del estudio, la salud es vista desde la responsabilidad del Estado. Para el casco urbano de la ciudad de Masaya se identifican las siguientes unidades de salud:

- Hospital Dr. Humberto Alvarado Vásquez
- Hospital Servicios Médicos S.A.
- Centro de salud Dávila Bolaños
- Centro de salud Monimbo
- Centro de salud La Abejita
- Puesto médico Calvarito Monimbo

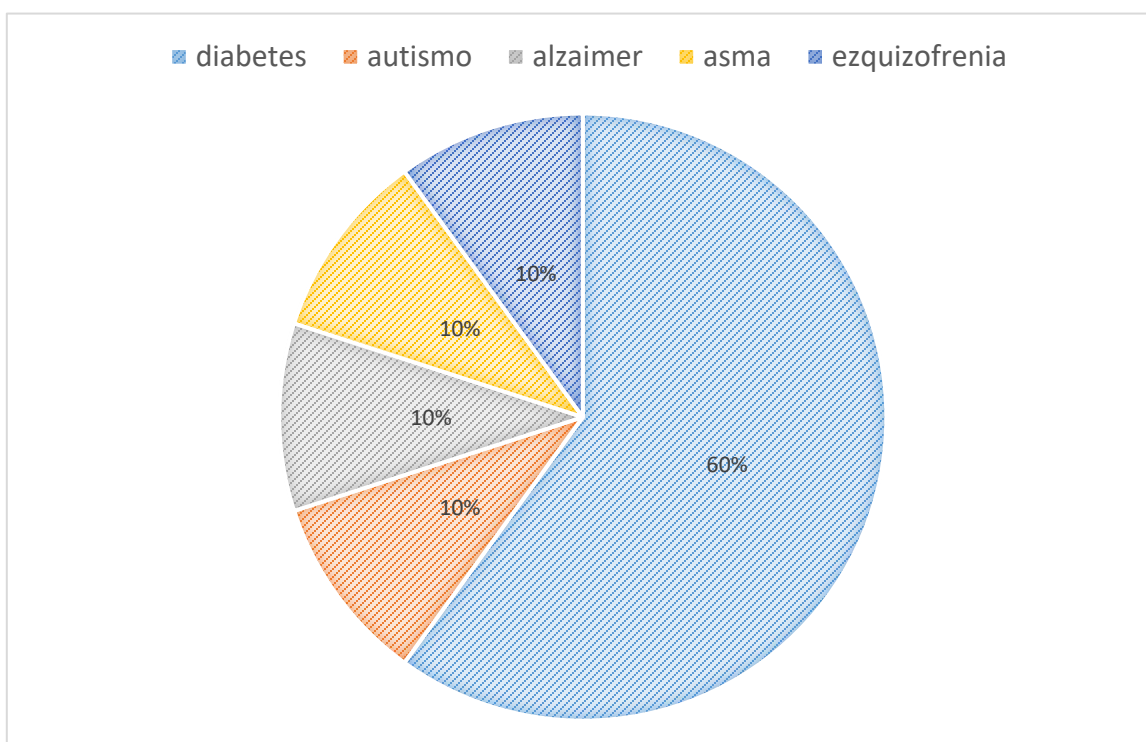
Fuente: Tomado del instrumento 1

El libro blanco expedido por la Secretaria Privada para las Políticas Nacionales de la republica de Nicaragua y publicada el mes de mayo del año 2020, señala que el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Universidades, en coordinación con el Ministerio de Salud, han adecuado sus instalaciones físicas, han diseñado protocolos de prevención y han ajustado sus programas de estudio para incluir charlas de salud preventiva y reforzamiento de hábitos saludables para todos sus estudiantes. (SPPN, 2021)

En imperativo aducir que existe cobertura para las familias y para la comunidad educativa del centro de estudios, ante la pandemia y otras situaciones vinculadas a la atención de la salud. Si bien este, es un tema transversal que ha incidido en la cotidianeidad de las familias, de los procesos educativos y otros aspectos de nuestra sociedad. Particularmente Nicaragua enfrenta estos cambios coyunturales que atraviesa el mundo, con el denominado *Modelo de Salud Familiar y Comunitaria*, “MOSAFC”, que básicamente es la visión política y económica del Estado dentro del campo del sector salud.

En concordancia con los procesos expuestos, se identificaron las enfermedades crónicas y/o especiales de las familias de los estudiantes, dando como resultado el 10% para las personas que padecen esquizofrenias, 10% a los que padecen de autismo, 10% los de Alzheimer, 10% las de asma y un 60% las personas con diabetes. Véase gráfico No. 6. Este resultado nos indican que por lo menos el 30% de estos, contienen una enfermedad relacionada a la salud mental, la diabetes por su parte, se encuentra ubicada como la enfermedad más identificada en el estudio y la segunda enfermedad crónica más presente en Nicaragua, durante el año 2020 (MINSa, 2021).

Gráfico No. 6. Enfermedades crónicas o especiales de la familia de los estudiantes



Fuente: Elaborado en base al instrumento 1

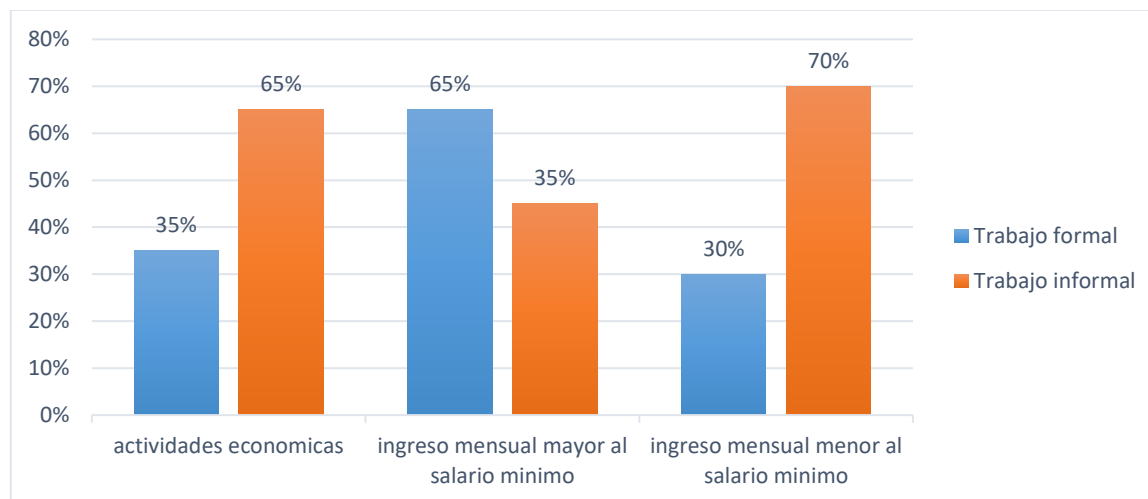
9.1.1.5. Aspectos económicos de la familia de los estudiantes.

Al respecto de las características *económicas* de la familia de los estudiantes, sus miembros laboralmente activos son por lo general los padres de familia, es necesario recalcar sobre la primera parte de este acápite, en donde se ha identificado que el trabajo estudiantil funciona como medio de apoyo a la familia.

Las actividades económicas se han clasificado en dos: la primera de carácter formal que abarca un 35% y las de carácter informal con un 65%; en este mismo sentido se aborda los ingresos mensuales por debajo del salario mínimo y por encima de este. Para las personas con trabajo formal se representan con un 65% que goza por encima del salario mínimo, versus un 35% de trabajos informales que de igual forman lo gozan. A su vez se identifican que las personas con un ingreso menor al salario mínimo la conforman el 30% para aquellas de empleos formales, mientras que el 70% para las de carácter informal, véase gráfico No. 7.

Las personas con trabajo formal presentan mayor remuneración económica, que las de carácter informal, sin embargo, la formalidad laboral no es condición para aducir ingresos mayores al salario mínimo. Según los datos obtenidos lo tácito en esta situación es la desigualdad social predominante y las brechas económicas de las familias en el contexto de la pandemia, a pesar que estas han sido contrarrestadas por las políticas y programas sociales desde el nuevo modelo de gobierno que centra su atención en el desarrollo humano desde el individuo, familia y comunidad

Gráfico No. 7. Actividades económicas de la familia



Fuente: Elaborado en base al instrumento 1

El recorrido de este capítulo nos abre las puertas a un análisis cada vez más concreto del sujeto de estudio; teniendo en cuenta que las características socio-demográficas y

económicas, inducen tener una cosmovisión más amplia de las condiciones socio-educativas imperantes en el INHMARE, en este contexto de pandemia.

Estos primeros resultados arrojan datos que realzan las transformaciones que sufre la familia como institución social en su ciclo de vital de vida y su incidencia en la formación de educativas de los hijos, además incluye la educación familiar como un elemento que identifica características ligadas a la pobreza. En este mismo sentido se resalta implícitamente un modelo de salud descentralizado para la atención de las familias, ante la situación actual. Por último y no menos importante se asocian las características económicas con las educativas, ya que existe una población estudiantil que por las exigencias de sus condiciones les induce a tener que funcionar como un medio de apoyo a la familia, ya que los ingresos de los padres no son suficientes para satisfacer todas sus necesidades básicas.

9.1.2. Papel de familia en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la Pandemia.

El MINED dispuso de estrategias para sobrellevar los procesos educativos de una manera diferente en este contexto, debido a que la modalidad presencial se había visto seriamente afectada con la situación del Covid-19; esta pandemia ha venido a condicionar a todos los sectores de la sociedad, incluyendo a los sistemas familiares de los y las nicaragüenses.

Primeramente, lo que hay que resaltar es el hecho de que el estudiante debía pasar más tiempo con su familia o por lo menos con algún familiar que estuviese a cargo; este escenario permitió identificar parcialmente el papel de la familia en la motivación e integración de los procesos educativos durante el contexto de pandemia.

Una de las razones fundamentales se basa en que la escuela y el hogar se volvieron un mismo espacio, que limitó por un periodo los procesos de aprendizaje que da la colectividad estudiantil. Al respecto de esto uno de los padres de familia menciona “La verdad teníamos que adaptarnos a estas situaciones en la casa, y dar nuestro aporte en lo que podíamos, porque como le digo hay cosas que nosotros no manejamos” (MFGH, 2020). El panorama invita a analizar el papel de la familia, incluyéndolo en el reintegro

a las clases presenciales de los estudiantes y su proceso de culminación del año escolar 2020.

Este papel del que mencionamos, es el que se toma como categoría de análisis de este resultado de la investigación. Mientras que las siguientes sub-categorías de análisis se centran en los diversos papeles que cumple la familia en los procesos educativos de sus hijos.

9.1.2.1. Concepción sobre importancia de la educación de la familia.

Para responder a esta sub-categoría, retomamos aspectos integrados en la ficha socio-económica y grupo focal, para así describir la percepción estudiantil en relación a la importancia de la educación de sus familias. La multiplicidad de aspectos relevantes de la educación en la vida del sujeto de estudio, es concebible si entendemos la educación no solo como un asunto de carácter institucional, sino también como aquellas formas de educabilidad que están presentes en la cotidianeidad del hogar del estudiante.

Este papel está directamente vinculado hacia un sentido concientizador, ya que se determinan, transmiten valores morales, creencias y comportamientos de la familia, al respecto de la educación de sus miembros, en referencia a esto, uno de los partícipes del grupo focal aduce “mi familia trata de inculcarme lo que saben y que a pesar de la situación que vivimos no pierda el interés por mis estudios”. (FRHI, 2020). La forma en la que se concibe la educación las familias de los estudiantes, por lo general está basada en la búsqueda de la mejora de las condiciones de vida por medio de la misma, siendo la educación una herramienta para alcanzar tal objetivo. El valor de esta puede medirse desde las acciones que implementa la familia para potenciar las habilidades y capacidades de sus hijos en la escuela y sobre todo en el hogar.

Mientras que, si ahondamos más hacia aquellos aspectos de carácter social, la familia como institución es la que brinda las bases para forjar la identidad cultural de sus miembros, en tal relación converge la idea de una educación en la escuela, capaz de armonizar ambos contextos como canales expansivos para la socialización cultural del estudiante.

Si lo analizamos desde una perspectiva jurídica y sobreponemos al estudiante como sujeto de derecho, puede referirse que los progenitores brindan el apoyo al derecho de la educación que está contemplado en nuestra carta magna y ratificado en los acuerdos internacionales; este cumplimiento traduce la existencia del valor social, en el desarrollo individual y colectivo del estudiante.

Es imperativo aducir que los procesos educativos son pertinentes ante la situación actual, claro que, con sus limitados recursos, pero han sido capaces de manejar una situación compleja para la comunidad educativa, y evitando una masiva deserción escolar. Las disposiciones institucionales educativas para afrontar la pandemia, han tenido aceptación por parte de la población, esto refleja el valor que las familias nicaragüenses le otorgan a la educación en estos tiempos de pandemia

9.1.2.2. Acciones de la familia para la motivación e integración educativa de sus hijos.

Si bien, se ha descrito la concepción vitalizada de la familia, en la importancia sobre lo educativo; esta vez a la discusión se integran las acciones familiares ejecutadas para motivar e integrar la educación de sus hijos durante el contexto de la pandemia; particularmente desde la percepción del estudiante. Esto último es clave porque desvela la interpretabilidad de los fenómenos percibidos por el sujeto de estudio para con su entorno familiar y los elementos que le rodean en su cotidianidad estudiantil.

Para describir la forma en como los estudiantes demuestran su motivación e integración a los procesos educativos, es sumamente importante concebir a la familia como un agente propiciador para la sinergia de la motivación e integración de sus hijos. En esta subcategoría prima la información desde el análisis del grupo focal y las observaciones; aunque en realidad este punto fue complejo de identificar debido a las reacciones pasivas de los estudiantes, durante la aplicación del instrumento de recolección de datos. No. 2

En el abordaje del grupo del focal, y precisamente lo referente a las acciones familiares, en relación de la motivación e integración de los estudiantes, se mostraron pasivos y no respondieron fluidamente ante el tema. Tal razón indica a pensar, en que no es un tema

que esté presente en la cotidianidad del estudiante ya sea en su hogar o en la escuela, y mucho menos con sus amigos

Los estudiantes demostraron las acciones de la familia en la motivación de sus procesos educativos identificando implícitamente las siguientes:

1. Vinculando a sus padres a participar en las actividades de la escuela.
2. Acompañamiento en sus asignaciones educativas en casa.
3. La familia como proveedora de recursos.

Sin embargo, gracias a las observaciones de campo, se pudo identificar las acciones en las cuales participan y la forma en como lo hacen. Aunque contextualizando un poco más, *se identificó una acción* ejecutada por los padres de familias, emergente en las condiciones de pandemia; los estudiantes dejaron de asistir a clases presencialmente, y no por el hecho de haberlas suspendido, sino más bien por la reacción de la comunidad estudiantil, ante la situación sanitaria existente.

El MINED respondió con la implementación de guías por un periodo de tres meses, hasta la reintegración estudiantil en el mes de septiembre. En esta etapa el padre de familia se movilizaba a las instalaciones del centro en búsqueda de estas guías con la finalidad de que sus hijos no reprobaran en sus asignaturas y estuvieran al día con sus estudios.

En esta misma lógica de razonamiento nos encontramos ante la idea, del estado situacional de los estudiantes, en relación a la motivación recibida por parte de su familia y lo que supone esta para ellos; aunque en general ha supuesto una tendencia a calificarse como “buena”; por otro lado, se logró identificar casos particulares que deslumbran situaciones carentes de involucramiento familiar en sus procesos educativos.

Acá se encuentra una de las primeras situaciones identificables; la participante, aunque nerviosa, menciona en relación a cómo se siente: “me vengo por estar y compartir con mis amigos (...) mi mamá no me deja que venga a clases porque dice que, si son los últimos días, ¿qué vamos a venir hacer? y así (ANRL, 2020), bien se puede pensar tácitamente en la falta de motivación familiar.

Creemos que en este sentido hablamos de cuestiones vinculadas a la convivencia con sus progenitores, ya que la misma sigue asegurando: “(...) y si nos sirve de algo porque podríamos ver temas que podríamos ver en quinto” (ANRL, 2020). La diferencia entre la idea de ir a la escuela sostiene dos posturas; la de la estudiante que resalta el valor, de estar con sus amigos y a su vez de aprender, versus la indiferencia o poca empatía por parte de su mamá, para con sus procesos educativos.

9.1.2.3. Integración de la familia en los procesos educativos de sus hijos en la escuela.

La integración de la familia en los procesos educativos desde la escuela, se da en menor incidencia, su participación se reduce a la entrega de boletines, en ciertas ocasiones a la escuela para padres y por lo general los padres brindan acompañamiento sus hijos a las actividades designada por las autoridades del centro y del Ministerio de Educación de manera pasiva.

A continuación, se señalan, las opiniones más importantes que los estudiantes concedieron respecto a este tópico:

- Normalmente solo llegan cuando hay entrega de boletines, debido a que mi papá trabaja y mi mamá cuida de mi abuelita” (JJNL, 2020),
- Mi mamá no viene a la escuela para padres. Solo cuando hay entrega de boletines (EAH, 2020).
- En la escuela para padre no dicen nada importante (...) solo repiten cosas que son normales, que ya mis padres ya la saben. (EYGL, 2020)

Desde el punto de vista social, la integración familiar no logra concretarse debido a las características presentes de cada estudiante, por ejemplo, la primera de las dos primeras declaraciones afirma tácitamente que el trabajo de su papá imposibilita que él se integre y participe en otros procesos educativos vinculados a su educación. Así mismo, señala que su mamá, se encuentra condicionada al tener que cuidar a la abuelita (paterna) de su hija y no poder presentarse en el centro educativo. La segunda declaración coincide con

la primera, en que la única forma en que sus padres se integren es solo a partir de la entrega de boletines.

En cuanto a los motivos que generan la falta de integración familiar, predomina el trabajo como factor condicionante; también se suma la falta de interés en las estrategias educativas que se viene implementando, y no por el hecho de la intención de estas, sino más bien por qué no se incluyen temas que capte la atención de las familias.

Nos centraremos en una declaración que identificamos como esencial para entender parte contexto del asunto, ya que la informante señala:

A mi mamá no le gusta venir a la escuela para padres, porque más que todo este año han citado solamente a los padres de los alumnos que casi no vienen, para ver cómo van a seguir con sus notas. Y también hablan de cosas innecesarias en cada escuela para padres, nunca hablan de nada interesante, se hace aburrido (...) cuando ellos hablan de la conducta de los alumnos, más que todo se refieren a los que se portan mal, entonces no hablan nada de los que nos portamos bien. no hablan de otros aspectos talvez, por ejemplo, si estás de acuerdo con la metodología de estudio. (JJNL, 2020).

De las actividades se resaltan aquellas de índole cultural, festivo y hasta conmemorativo, donde se promueve elaboración de comidas, la banda rítmica; la forma en cómo se integra la familia radica en la importancia o relevancia que tenga la actividad, por ejemplo, para la elaboración de comida, algunos padres se organizan en las secciones de sus hijos y funcionan como organizadores de la actividad en conjunto con el docente guía.

Mientras que referente a la banda rítmica, los padres son los que proveen a los hijos de vestimenta y materiales para su participación en tal organización estudiantil. Aunque en este suele darse un involucramiento más cercano, ya que siguen de cerca el proceso de integración de su hijo en este tipo de actividades.

Fácilmente es identificable aquellos compromisos que tienen las familias en la educación formal de sus hijos, véase ilustración No. 3, entre ellos se encuentran la disposición de

herramientas tanto materiales, afectivas, económicas y emocionales de acompañamiento.

Ilustración No. 3



Fuente: Elaborado a partir del instrumento No. 2

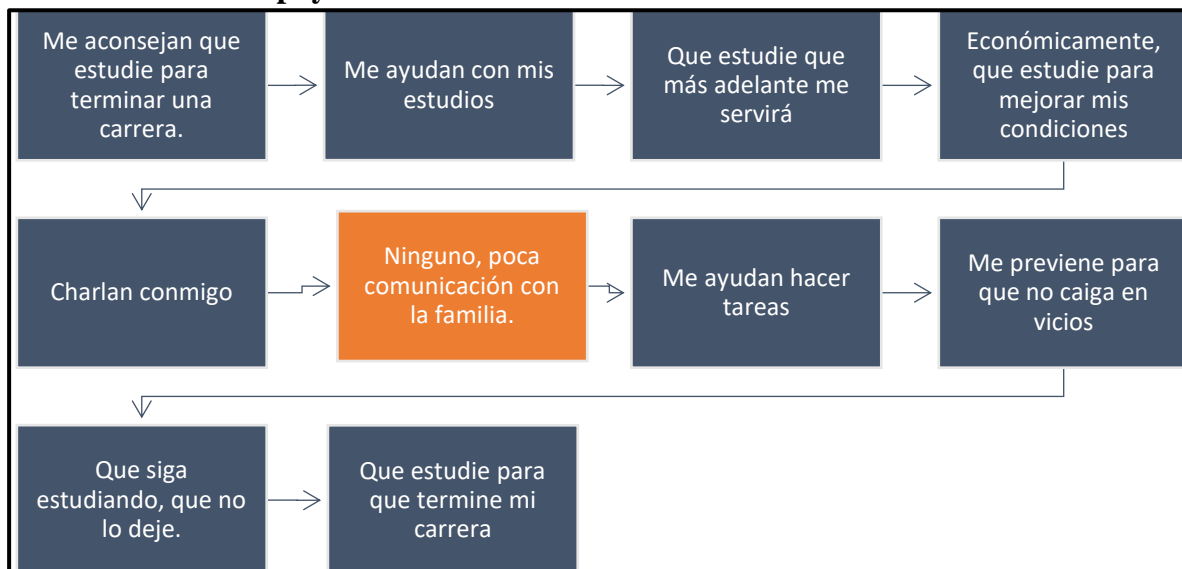
El sujeto de análisis, prima con el rol de estudiante, en donde este describe su experiencia y opiniones referente al asunto de la motivación e integración en sus procesos educativos, la relación familiar desde el hogar y la escuela, supone una concepción que posiciona a la familia en diversas circunstancias que permite visualizar mejor esas condiciones imperantes.

Desde las acciones de la familia, encontramos acciones que si bien son útil al desarrollo de los estudiantes, reduce los procesos educativos a simples intercambio de roles ligados a proveer satisfacción a las necesidades más básicas, tales como la alimentación, la vestimenta y el dinero para las compras o adquisición de materiales escolares y entre otros; así mismo se infieren situaciones que desnudan las carencias afectivas, comunicacional y de acompañamiento en su formación escolar y las particulariza en el contexto actual de pandemia como fundamentales para comprender las condiciones socio-educativas.

9.1.2.4. Apoyo de la familia en la formación educativa de sus hijos (hogar)

Si bien, se había señalado anteriormente sobre los datos arrojados por la ficha de caracterización, serían los idóneos para responder a las subcategorías de este acápite; en referencia al apoyo familiar, resaltamos las declaraciones que los estudiantes concedieron, véase ilustración No. 4

Ilustración No. 4. Apoyo de la familia en la motivación estudiantil



Fuente: Elaborado en base a instrumento No. 1

Lo interesante de estas referencias brindadas es la coincidencia de la forma de la conducta de los padres; es decir las acciones de estos, bien podríamos aducir que son patrones de comportamiento social que desarrolla la familia, no obstante damos pluralidad a interpretaciones. Resaltamos el hecho de que existen por lo menos tres formas de apoyo fundamentales de la familia, en estas afirmaciones de los estudiantes.

La primera de carácter facilitador de aprendizajes por medio de la experiencia vivida, es decir, que el padre o la madre o bien ya sea un familiar, provee ayuda a la resolución de las actividades del estudiante, con base al conocimiento y la preparación académica de los mismos. Seguido de ella identificamos el apoyo de carácter económico de la familia (proveedores) y tercero, el acompañamiento de situaciones socio-emocionales.

Es importante rescatar del gráfico la declaración que menciona “por mi parte no recibo apoyo, ninguno, poca comunicación con la familia (DAAS, 2020), si bien este tópico

permitió identificar el apoyo percibido en el hogar, a su vez sirvió de ayuda para reconocer situaciones de carencias afectivas, como la señalada por el estudiante

Cuando se abordó esta misma temática, los estudiantes participantes en el grupo focal, expresaron respuestas más profundas y concretas respecto a las acciones de familia, aunque esencia siguieron constantes a los primeros apoyos identificados. En las siguientes líneas agrupamos expresiones similares y/o de contrastes, para así poder describir su interrelación, entre los niveles de apoyo identificados: apoyo directo, indirecto y nulo.

En el primer nivel, se denomina como **apoyo directo**, a toda acción que genere procesos de acompañamientos educativos con la participación activa de los miembros de la familia, por ejemplo, otra estudiante señala “A mí siempre me han apoyado en cualquier materia y más en física” (RCAO, 2020), por otra parte otro estudiante expuso: “En mi familia todos en realidad , si yo tengo alguna dificultad con alguna materia (...) me puede ayudar mi papá, mis primos, mi mamá y mi tía que han sido profesoras” (JJNL, 2020), en ese mismo sentido otro estudiante declara “A mí me ayudan emocionalmente y mi padre mira videos y lo que él entiende me explica a mí” (EAH, 2020).

A una segunda instancia corresponde el nivel de **apoyo indirecto**. El uso del calificativo induce a pensar en situaciones de apoyo con características que mantienen funcional la educabilidad de estos y la relación comunicacional entre los miembros de la familia, considérese vital la experiencia compartida de otro estudiante que menciona: “Mi mamá busca a una persona que me enseñe, o si no me voy con ellas dos (el informante señala a dos de sus compañeras de clase), si no le entiendo pido que me expliquen” (MSCT, 2020), en este particular se identifica una situación en donde la mamá, es la que busca un agente externo que le permita a su hijo desarrollar los contenidos impartidos en las asignaturas.

Así mismo cabe señalar, la similitud existente con la anterior declaración, que expresa la estudiante: “Si hay una materia que no le entiendo (...) mis padres buscan a alguien para que me enseñe (...) pero siempre hacen algo para que yo aprenda” (IGAC, 2020), en estas afirmaciones prevalece el apoyo de un agente externo, ya sea un docente u otra persona que permita al estudiante cumplir con sus asignaciones educativas desde el hogar.

El **nulo apoyo** se encuentra como un nivel de desatención a la educabilidad de los hijos, debido a que no los padres no se incorporan a los procesos formativos, por ejemplo, encontramos la declaración de un estudiante que había denotado ciertas carencias familiares en sus procesos educativos señalando: “A mi casi nadie me ayuda (...) prácticamente estoy sola en ese sentido. (ANRL, 2020). Se identifica un caso similar al anterior, sin embargo este señala: “En mi caso mi educación es más independiente, no tengo quien me ayude, la realidad creo que la máxima ayuda que puedo tener es internet” (AUCP, 2020).

Las afirmaciones arrojan diversas situaciones, si partimos de la identificación y la comparación de los apoyos dados; tenemos en primer lugar el vínculo cercano de acompañamiento a los procesos educativos de sus hijos, como ayuda directa. Mientras que la ayuda indirecta se manifiesta con comportamiento pasivos, ya que estos buscan por medios externo el apoyo en las actividades de sus hijos, por ejemplo, el pago para un tutor que les oriente acerca de las tareas asignadas no comprendida por los padres de familias. Y en tercer lugar aquellos que no reciben de ninguna manera el debido acompañamiento a sus procesos educativos desde sus familias.

Para dar respuesta a las necesidades, los sistemas familiares se han valido de estrategias y medios para apoyar a sus hijos en su formación escolar, de esta han logrado resaltar:

- La comunicación personal, como el medio más común en la cotidianidad de los estudiantes.
- La búsqueda de maestros auxiliares para reforzar los conocimientos adquiridos y que acompañe al estudiante en la comprensión de temas que son incomprensible para él y los miembros de la familia.
- El uso de la internet y los celulares como herramientas de enseñanza desde los hogares, si bien no se puede aducir en forma generalizable sobre su uso, en relación a la muestra seleccionada, si se identificó el uso de estas, como medio para el apoyo de su formación escolar desde el hogar.

9.1.3. Rol de la escuela en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la Pandemia.

Esta categoría de análisis ha arrojado resultados que nos presentan a la cuestión, como una situación con grandes oportunidades para seguir aprendiendo y madurando las políticas educativas fomentadas en el contexto de la pandemia.

9.1.3.1. Disposiciones institucionales: (macro- micro)

Para referirnos a estas, es fundamental precisar que las disposiciones institucionales tomadas del MINED en el plano nacional y local en respuesta ante la pandemia han configurado acciones estratégicas para la comunidad educativa. Nuestro foco de investigación, nos insta a determinar la motivación e integración de los estudiantes de décimo grado del INHMARE, durante el periodo escolar del segundo semestre 2020. Desde el análisis de políticas educativas implementadas por las autoridades gubernamentales.

Las siguientes disposiciones del MINED tomadas en el contexto de la pandemia, están orientadas con base al Plan Nacional de Educación contemplado para los años 2017-2021 denominado “Calidad Educativa y formación integral con protagonismo de la Comunidad Educativa” en este se integran objetivos, temas estratégicos y líneas de acción, que permite la actuación de los sub-sistemas de educación básica y media. La finalidad del plan se encuentra dirigido a mejorar la calidad educativa y formación integral de los estudiantes con equidad que permita fortalecer el crecimiento humano y el institucional.

Como documento que orienta las políticas educativas, ha funcionado como base para la creación de la “Estrategia Nacional del Subsistema de Educación Básica y Media, para enfrentar el desafío de la pandemia COVID-19; está surge como una respuesta preventiva desde las autoridades educativas, sanitarias y principalmente desde las autoridades ejecutivas. Todo esto en función de garantizar el derecho a la educación y que nadie se quede fuera del aprendizaje con calidad.

Como podemos ver en la **Figura No. 3** se representa las:

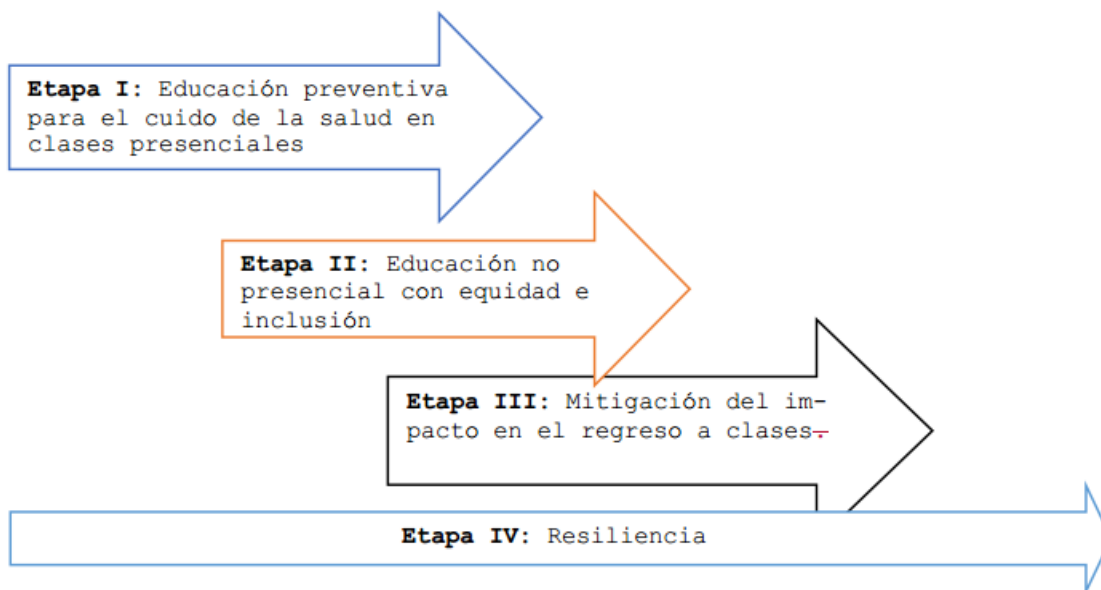


Figura No. 3. Etapas de “La Estrategia nacional del sub-sistema de educación básica media y formación docente para hacer frente a la pandemia Covid-19” MINED (Pág. 4)

Consistencia de cada etapa de la estrategia.

- La primera etapa, estuvo dirigida en atender la comunidad educativa de forma presencial, tomando en consideración las pautas establecidas por el MINED ante el COVID-19. Además de la atención educativa que normalmente ofrece el MINED, esta etapa incluye educación preventiva, comunicación con familias y práctica e instalación de hábitos saludables de higiene, preparando, también condiciones para el escenario de clases no presenciales, en caso de ser necesario, a partir de lo que oriente el Ministerio de Salud (MINSA), como autoridad sanitaria del país.
- La segunda etapa podrá entrar en vigencia en caso de que la autoridad sanitaria del país (MINSA) oriente el cierre de la educación presencial. En este escenario, el Ministerio de Educación organiza la planificación, comunicación, seguimiento y evaluación, entre los protagonistas claves de la educación para asegurar la continuidad educativa de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que.

- La tercera etapa buscará reintegrar a las aulas de clase a la mayor cantidad posible de estudiantes, facilitar la recuperación de aprendizajes y abordar la situación emocional de la comunidad educativa.
- Como cuarta y última etapa de la estrategia orienta a la construcción de un sistema educativo reforzado, capaz de hacer frente a las eventualidades externas y cualquier otra situación de riesgo. Y tiene como perspectiva, fortalecer acciones a mediano y largo plazo del Subsistema de Educación Básica y Media, en términos curriculares, tecnológicos, de competencias docentes e infraestructura, entre otras, las cuales se presentan por línea de acción (MINED, 2020, pág. 6-7).

La actuación de las autoridades educativas antes del primer caso de Covid-19 reportado en el país, es fácilmente identificable. “El Ministerio de Educación, desempeña su rol educativo y multiplicador en la promoción de prácticas de salud e higiene, asegurando condiciones que promuevan la continuidad educativa en cualquier escenario” (MINED, Ministerio de Educación, 2021, pág. 2). La estrategia trata de responder a todo esto desde un macro nivel.

Por otra parte, la situación sentida desde lo comunitario nos ayuda a comprender la operatividad de tales estrategias en la sinergia de lo educativo. En este punto al que denominamos como disposiciones micro nivel, se determinan la manera en que la comunidad educativa responde, e interpreta los fenómenos surgentes durante la pandemia.

En este mismo sentido, referente a las disposiciones tomadas por el MINED, los padres de familias realizaron declaraciones al respecto, por ejemplo uno de los padres de familia menciona “Bueno con respecto a lo que estamos viviendo; (...) que vinieran preparados con mascarilla, alcohol y todo” (MRCT, 2020), esta situación refleja un contexto que marca la cotidianidad y que condiciona los procesos educativos.

Así mismo añade un padre “Si las conozco, bueno el MINED, yo mire que tomaron las medidas enviadas por la OMS, y se estuvieron dando guías de autoestudio” a (YMB, 2020), esta última declaración, además de reafirmar las medidas como parte de la bio-

seguridad, resalta el mecanismo de las guías de autoestudio, como orientación de las autoridades en respuesta a los estudiantes que no asistían a clases por temor a la pandemia.

Una madre relaciona más las disposiciones del MINED en aspectos del bienestar socio-familiar, aduciendo que de acuerdo a la pandemia “han tratado de motivar el vínculo, es decir de la seguridad, ha tratado en sus documentales y su apoyo televisivo, de tratar esto de la pandemia como algo que hay que aprender a convivir” (AMS, 2020), sus declaraciones dan apertura a considerar, de vital importancia la implementación de la herramienta del apoyo televisivo y el valor que tuvo esta, en la confianza social que generaron que los padres motivaran a sus hijos desde el hogar.

El papel del docente en las acciones institucionales, permite identificar opiniones más integras sobre el asunto, debido a que estos son partes del sistema educativo y son los que operacionalizan la educabilidad en el aula. Según una docente que les imparte clases a los estudiantes participes del estudio enfatiza en que:

Es un esfuerzo de nuestro gobierno, nos instaron a motivarlos a través de visitas a sus hogares para a que continuaron el año escolar (...) facilitándoles el tiempo que ellos perdieron y que lograran aprobar. El primer parcial fue parcial de gracia y segundo parcial algunos alumnos tenían aplazado, la decisión fue que dejarlos en blanco, que en tercer parcial los ayudáramos con trabajos y que ellos pudieran aprobar su parcial (MMGR, 2020).

Las características del contexto de pandemia, denotaron situaciones fuera de la cotidianeidad docente, por ejemplo, las visitas domiciliarias como orientación y medio de apoyo a la motivación e integración de la comunidad educativa. Estos procesos según otro docente recalca, “las acciones se siguen en función de las políticas educativas, en los diferentes momentos de la situación de la pandemia” (JDCJ, 2020).

En concordancia con lo expuesto anteriormente, los directivos del centros aducen que las disposiciones del MINED, estuvieron pensada en la protección del estudiante y de sus familias; el sub-director del turno matutino señala, “Permitieron que se dieran guías,

luego fueron clases presenciales (...) pero con el protocolo de bio-seguridad (...) sin embargo esto último es una cuestión que no se lograr dar completamente.” (Castillo, 2020), en referencia a las medidas protocolares de bio-seguridad. Estas situaciones que expresa el informante, son las que se han transcurrido en el fenómeno educativo, lo que es fundamental al análisis, yace en el comportamiento estudiantil, a las orientaciones de cuidado y protección ante la pandemia.

La directora del centro señala:

“Como MINED, estamos orientados siempre con lo que es el protocolo de bio-seguridad, a nivel institucional los docentes han creado sus espacios en el aula, en diferentes puntos se ha colocado el jabón para el lavado de mano, (...) y las teles clase son un apoyo de reforzamiento donde se establecen los contenidos priorizados. (Franco, 2020).

Las acciones se basan en decisiones adaptada las realidades nicaragüenses, ya sea desde disposiciones generales como las recomendadas por las instituciones de salud hasta aquellas de niveles más operativos, es decir en micro nivel (el aula de clases), teniendo siempre en cuenta el proceso y desarrollo del contexto de la pandemia.

9.1.3.2. Rol de los directivos del centro en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia

La política institucional conduce a los directivos del centro a cumplir con roles que van desde auxiliares psicológicos, mediadores de conflictos, canal entre los padres, docentes y estudiantes. Aunque en pocas palabras los denominamos como facilitadores de los procesos motivacionales e integradores. Razón precisa que los resalta como los líderes y figuras de autoridad.

También cumplen con el rol de ser actores claves en el desarrollo de la cotidianidad de la comunidad educativa. Ya que son los que delegan orientaciones dentro del centro educativo y funcionan a su vez como fomentadores de la labor interinstitucional de los Ministerios del Estado que se encargan de la protección de los derechos de los adolescentes y jóvenes que integran la comunidad educativa del INHMARE.

9.1.3.3. Estrategias utilizadas para motivar e integrar a los estudiantes

Si bien ya hemos resaltado la Estrategia Nacional del MINED ante la pandemia, es necesario recalcar que toda condición del contexto, es susceptible ante los continuos cambios constante del mundo actual.

Partiendo del Plan Nacional de Educación vigente, se pudo adaptar las estrategias presentes y ser la amalgama perfecta entre las nuevas estrategias. En la derivación de éstas encontramos aquellas que son directamente orientaciones ministeriales y que su descentralización llega hasta las aulas de clase. En esto último es donde nos centramos a causa de que es uno de los escenarios donde se operacionalizan ciertas estrategias y así mismo en otros espacios que vinculan la escuela. Por ejemplo:

Las consejerías de las comunidades educativas como un mecanismo para impulsar la motivación e integración, tiene la misión de promover valores, trabajar de manera articulada en la prevención, detección, acompañamiento (...), derivación de situaciones que pongan en riesgo la integridad de las y los estudiantes dentro y fuera de los centros educativos (MINED, 2020). “Dentro del aula la asignatura de creciendo en valores, es la que impulsa temas motivadores y de reflexión” (Castillo, 2020); desde otros espacios según la Licenciada Franco (2020), se ha hecho hincapié en la parte que tiene que ver con la prevención de drogas.

Otra estrategia que bien ya se había mencionado son las identificadas por los padres de familia y docentes del centro, que señalan las teles clases como una herramienta complementaria

Sin temor a ser reiterativos las guías de autoestudio fueron sumamente fundamentales, como estrategia, debido a que permitió tener un medio para poder evaluar ciertos conocimientos que tuvieron que haber sido aprendido en el aula de clase los estudiantes, sin embargo, por las condiciones sanitarias no pudieron fluctuar. Mientras que por otro lado están también aquellas que fomentan la promoción del deporte y la cultura, tales como el fútbol, Balonmano, el Baseball, días conmemorativos, festivos, grupos de danza, actividades religiosas y entre otros, Véase anexo No. 9

9.1.3.4. Rol que ejercen los docentes del centro en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos.

Por lo consiguiente a este apartado, se han determinado los roles que ejercen los docentes del centro educativo INHMARE, en referencia a la motivación e integración de los estudiantes en sus procesos educativos en el contexto de pandemia. Con el propósito de ser lo más tácito posible se han ordenado en base al nivel de importancia en la educabilidad del sujeto.

La directora del centro educativo INHMARE como jefa directa de los docentes de la escuela menciona, “los docentes (...) tienen sus particularidades, hay algunos quizás son más sanguíneos por su temperamento, cada uno tiene su estrategia” (Franco, 2020). Mientras que sigue añadiendo en tono ligeramente entusiasmada “(...) por ejemplo tengo a una profesora que los pone a bailar, a cantar, a brincar... tiene ese espíritu de entusiasmo y los muchachos la siguen” (Franco, 2020). Claramente se ve la dinámica de ambas actitudes, si bien nos focalizamos en la más activa, como un rol ligado a la promoción de la participación estudiantil.

En este contexto de pandemia los docentes han tenido que cumplir roles más allá de los asignados dentro de las aulas de clase, así se logra identificar por la Docente guía del décimo grado A, quien señala “nos instaron a ir a los hogares a visitar a esos alumnos que se habían retirado y motivarlos a que continuaran el año escolar.” (Raudez, 2020). El rol clásico del docente lo visualiza como guía y mediador que facilita el aprendizaje en el aula, sin embargo, ante estas nuevas condiciones, se ha valido de elementos tales como las visitas domiciliarias para afrontar las necesidades de la comunidad educativa.

Así mismo el sub-director del turno matutino del centro, hace mención, “ahorita está la consejería educativa, por ejemplo, todos los profesores guías pasan a ser consejeros (...) aunque es una lucha titánica”, los profesores promueven el liderazgo estudiantil y la sana estabilidad mental, por medio de estrategias desarrolladas en la consejería de la comunidad educativa y llevada a la praxis en la cotidianeidad del estudiante.

9.1.3.5. Acciones particulares del INHMARE para promover la motivación e integración de los estudiantes

Al respecto de esta temática son pocas cosas la que se pueden resaltar, debido a que toda acción del centro está diseñada desde el MINED; la escuela suele adaptarlas a su realidad y luego las lleva a la práctica. Según declaraciones de la Directora del centro señala: “Las herramientas para motivar a los jóvenes la adaptamos a las particularidades del INHMARE.” (Franco, 2020). Esta adaptación es un elemento que distingue la identidad la escuela en los contextos comunitarios.

En primera, el protagonismo particular de los docentes en la práctica de estas actividades, se hace notar desde las experiencias. La directora aduce con jovialidad: “tengo una docente que los pone a bailar, a cantar, a brincar, ella tiene ese espíritu de entusiasmo” (Franco, 2020). Esos espacios surgen a partir de la promoción de grupos estudiantiles desde el aula de clases, ahora bien, sumémosles a esto un trabajo coordinado con las consejerías de la comunidad educativa del INHMARE. La escuela utiliza ese mecanismo de apoyo en la promoción actividades deportivas, culturales, religiosas etc.

Entre las acciones particulares se encuentra el apoyo a la práctica de un deporte inusual y poco reconocido en el país, que se denomina como “Balonmano”, así mismo se brinda espacio al voleibol, los cuales muy en el fondo se identifica como espacios para integrar y motivar a los estudiantes desde el deporte.

Según una docente que imparte la asignatura de Taller de Arte y Cultura (TAC), menciona:

- Tenemos una banda escolar y el área de TAC se involucra directamente, apoya con materiales a los instructores, se gestiona patrocinio externo, donde se proporcionen refrigerios en las prácticas y en las presentaciones externas de la escuela. La dirección del centro asume los gastos de transporte.
- Tratamos de integrar a los jóvenes externos que vienen con nuevas ideas y que proponen estrategias que vienen a favorecer a los procesos educativos, debido a

que ellos son nuestros relevos generacionales. En este mismo sentido de participación se integra el papel que juegan los Consejo de Liderazgo Sandinista.

- Respecto a la organización estudiantil, los presidentes están organizados en la Federación de Estudiantes Sandinistas (FES) y se les ponen al tanto de actividades y su cumplimiento esto organizado por la Juventud Sandinista (JS) y CLS donde yo soy responsable (RMEC, 2020)

El recorrido de este capítulo ha arrojado datos, que resalta las políticas educativas y sobrepone fuertemente a los actores involucrados, ya sea desde los términos macro o micro, la respuesta articulada del gobierno en funciones ha valido un trabajo que ha tenido buenos resultados en términos de mantener la matrícula escolar, mientras a su vez salvaguarda la seguridad de los estudiantes y la de sus familias.

9.1.4. Propuesta de Intervención

9.1.4.1. Denominación de la Estrategia:

Resiliencia familiar en el contexto de la pandemia, una mirada desde el Trabajo social.

9.1.4.2. Fundamentación:

La presente investigación ha servido de fundamento diagnóstico para la elaboración de un plan de acción social oportuno, capaz de crear una alternativa generadora de espacios de motivación e integración estudiantil, esta propuesta de intervención responde a las condiciones socio-educativas en el contexto de la pandemia.

En primera los resultados de la investigación apuntan en que las características socio-demográficas y económicas son preponderante en la cotidianidad del sujeto de estudio, desde los cambios en su estructura familiar y sus transformaciones a lo largo del ciclo vital de la familia. Presentándose un comportamiento negativo, por lo que refiere a que el estudiante se integre a espacios dentro de su entorno comunitario, debido al temor que está latente en las familias de los estudiantes.

En este mismo sentido, se identifica a partir de las experiencias vividas de los estudiantes, los relatos que describen el origen de sus problemáticas y que afectan sus procesos

educativos, tales como la falta de acompañamiento familiar en sus actividades educativas ya sea desde el hogar o desde la misma escuela.

También nos encontramos las respuestas institucionales del MINED ante el contexto de pandemia, que en esencia están pensadas y diseñadas desde la visión centrada en una educación para la vida. Si bien estas disposiciones trataron de apaliar la situación, aun se manifestó dificultades en la integración de los estudiantes y la familia misma en los procesos educativos.

Considerando a las condiciones socio-educativas imperantes en el contexto de la pandemia; se identifica un panorama con grandes retos para la comunidad del INHMARE y para la comunidad educativa en general. Por tanto, este escenario induce a la actuación colectiva de los miembros, en brindar respuestas que aporten a la solución de las situaciones planteadas en el contexto de la pandemia.

Desde las diferentes instituciones del Estado se ha promovido un trabajo relevante que impulsa la participación de los diferentes actores involucrados en lo educativo. En esta misma lógica, la propuesta se encuentra en correspondencia a las políticas sociales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, y colabora con el Programa Nacional de Desarrollo Humano del periodo 2018-2021, colaborando con el eje denominado “Desarrollo Social”, inciso A) Educación en todas sus formas, en la que contempla en numeral 1) Profundizar el avance hacia la calidad educativa, que impacte en la formación integral y el aprendizaje (...), 2) Promoción del protagonismo de la comunidad educativa; los estudiantes, docentes, padres y madres de familia destacando la promoción de valores y la seguridad humana.

Si bien, se ha hecho hincapié sobre las problemáticas encontradas en el marco de las condiciones socio-educativa en el contexto de la pandemia; esta propuesta se focaliza en la promoción de la resiliencia familiar ante los nuevos fenómenos sociales imperantes, esto último desde un enfoque participativo, como alternativa de apoyo en la creación de espacios de motivación e integración estudiantil

Para la educación nicaragüense, la contribución desde la profesión del Trabajo Social, parte desde la praxis investigativa a los procesos educativos actuales, en un contexto local desde una profesión diferente; a fin de un mejor entendimiento del asunto y su actuación frente a los desafíos existentes y emergentes en la dinámica de lo social. En concreto el Trabajo Social promueve procesos donde se facilitan espacios de aprendizaje, mediante el uso de herramientas socio-culturales, su aplicación se basa en la reivindicación de los derechos sociales, políticos, económicos de los futuros bachilleres.

9.1.4.3. Marco institucional

Esta estrategia integra un trabajo colaborativo entre actores claves de las instituciones del Estado, tales como autoridades del Ministerio de Educación, Ministerio de la juventud, Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez, todas las anteriores delegaciones corresponden al municipio de Masaya, y el Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma.

En primera el MINED como institución es la máxima autoridad en cuestiones educativas, por esta condición será la supervisora de los procesos operativos del plan de acción social dirigido a los estudiantes. En segunda parte el INHMARE será el encargado de facilitar los espacios físicos para que este se lleve a cabo, y porque precisamente es en él donde se presenta el problema. Y por último la función del MINJUVE y MIFAN, estará dirigida en proveer colaboración técnica, de recursos y materiales a utilizar para la ejecución de la propuesta.

9.1.4.4. Objetivos

Objetivo general.

- Promover la motivación e integración de los estudiantes a través de herramientas de resiliencia familiar ante el contexto de la pandemia.

Objetivo específico.

- Sensibilizar y auto reconocer los cambios familiares en el contexto de la pandemia.
- Reconocer las capacidades y recursos individuales, familiares y del contexto escolar/institucional

- Fortalecer la comunicación y relación entre las familias, estudiantes y escuela para la integración en los procesos educativos.

9.2. Beneficiarios (directos/indirectos)

Para efectos de la propuesta los beneficiarios directos o llámeseles protagonistas, son las familias de los estudiantes y estos últimos, su valor se centra en que ambos sean capaces de identificar y aprender a adaptarse a las nuevas realidades emergentes en conjunto; como medio de apoyo en la promoción y creación de espacios de motivación e integración socio-educativa.

El centro educativo INHMARE se presenta como beneficiario indirecto, debido a que las acciones surtirán efectos en miembros de la comunidad educativa ya que se podrá tomar en cuenta la experiencia del estudiante y esto le permitirá tomar decisiones de acorde al contexto que se vive. En este mismo sentido a los docentes también se les considera beneficiarios indirectos, debido a que la acción socio-educativa, que se promueve integra la participación de los actores claves en la cotidianeidad estudiantil. Permitiendo espacios de experiencias para la mejora de la praxis docente.

9.1.4.5. Metodología.

Este punto comprende las fases y las actividades de acompañamiento respectivamente, en síntesis, este proceso de intervención se integra a partir de una estrategia de capacitación social, la cual se denomina como “Taller de Resiliencia familiar en los tiempos del COVID-19” por un periodo de tres días, en donde desprende tres fases y cada una de estas fases se particulariza de acorde a los objetivos planteados en el plan de acción social.

Primera fase:

- Sensibilización y auto reconocimiento:

En esta primera fase se pretende que los estudiantes se sensibilicen y que puedan reconocer los cambios que la pandemia a contraído a las realidades actuales, desde sus sistemas familiares y su día a día desde la escuela, esto último se establecerá a través de un proceso participativo.

Segunda fase, actividad:

Como segunda fase se impulsa el reconocimiento de las capacidades y recursos individuales, familiares y del contexto escolar/institucional (A nivel macro y micro), solo a partir de esta identificación será posible utilizarlas como herramientas que permitan desarrollar estrategias de apoyo familiar, desde la misma comunidad educativa.

Tercera fase:

- Fortalecimiento de la comunicación y relación familiar en los procesos educativos

Desde el sentido de utilidad de la acción social y lógica del proceso; la última fase aparece y se caracteriza por ser el punto de concentración de propuestas estudiantiles, con el fin de fortalecer la comunicación y relación entre estos y sus familias, para con sus procesos educativos.

9.1.4.6. Modelo de intervención profesional.

El constructivista es aquel modelo basado en el *constructivismo* que permite al Trabajo Social dictar el conocimiento, además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y a su comparación con los esquemas de su realidad. “No aprendemos sólo registrando en nuestro cerebro, aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognitiva” (Barrios., 2015). El constructivismo busca ayudar al Trabajo social ha internalizar, recomodar, o transformar la información nueva. Este cambio ocurre a través del nacimiento de nuevos aprendizajes y esto resulta del producto de nuevas estructuras cognitivas y nuevas formas de intervención en lo educativo.

Esta inferencia que se crea desde Trabajo Social guía hacia la comprensión de la percepción que tiene las personas de sus procesos cognitivos y el verdadero significado de estos, mejor dicho, el concepto de persona; su entorno social en el cual se manifiesta y las maneras de cómo transformar esa información, para que está ayude a poder generar procesos de transformación del estudiante y encaminarlos hacia la creación de nuevas

actitudes que contribuyan al desarrollo de la resiliencia familiar en los tiempos de COVID-19.

Este modelo de ruta de acompañamiento marca tres fases dentro del mismo, que particularizan la acción, la describen y la justifica con una lógica organizacional; a efectos de los objetivos de la propuesta de intervención. Particularmente el plan está contemplado al área de educación. “En el ámbito escolar, el Trabajo Social se establece para fortalecer la relación y comunicación entre la escuela, los estudiantes, los padres de familia y la comunidad local” (Universidad Rafael Landívar, 2020), que en esencia es lo que da apertura a nuevos espacios de integración y motivación estudiantil.

9.1.4.7. Consistencia de las actividades de cada fase de acompañamiento

Fase 1

Objetivo específico al que colabora.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar y auto reconocer los cambios familiares en el contexto de la pandemia.
Actividad No. 1 / Nombre de la actividad.	La familia, un elemento clave en la salud emocional en tiempos de incertidumbre.
Indicador de logro	Reconocimiento de los estudiantes sobre los cambios familiares en el contexto de la pandemia
Descripción y metodología de la actividad	
<p>Para dar respuesta al primer objetivo, se va a desarrollar la primera parte del taller, con la finalidad de sensibilizar y auto reconocer los cambios familiares de los estudiantes en el contexto de la pandemia. Este taller tendrá una metodología participativa y dinámica ya que se busca la integración de los estudiantes hacia las actividades lúdicas; se ejecuta en una sesión de trabajo, refiriendo los contenidos: salud emocional y acompañamiento socio-familiar</p>	
Acciones concretas	
<ul style="list-style-type: none"> Apertura del taller: se presentará la metodología del taller, la regla interna del mismo y se presentaran los facilitadores del taller y los participantes Conocimientos previos por medio de la autoevaluación a través de preguntas establecidas por los facilitadores. Charla interactiva, que permita reflexionar y tomar participación sobre el tema abordado Espacio de lectura y debate de manera grupal para que discutan sobre la salud emocional personal y familiar. Cierre del primer día del taller mediante un video educativo. 	

Responsable de la actividad		Participantes
Br. Jesus Alberto Bravo Inestroza Br. Alvaro José López Berrios		10 estudiantes que participaron en el estudio de investigación.
Lugar	Duración	Número total de horas
Centro de computación del INHMARE.	180 Minutos.	3 horas.
Gastos operacionales	Equipamiento/materiales.	Recursos Humanos
C\$ 2,000	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de colores. • Lapiceros. • Data show. • Laptop. • Globos • Pizarra • Marcadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo facilitador. • Directora del centro. • Encargado del centro de computación. • Docente guía de los estudiantes participantes

Fase 2

Objetivo específico al que colabora.	Reconocer las capacidades y recursos individuales, familiares y del contexto escolar/institucional (A nivel macro y micro)
Actividad No. 2	
Nombre de la actividad.	Aprendiendo a conocer nuestros recursos disponibles
Indicador de logro	Reconocida las capacidades y recursos individuales, familiares y del contexto escolar/institucional (A nivel macro y micro)
Descripción y metodología de la actividad	
Como respuesta al segundo objetivo, se va a desarrollar la segunda fase del taller, con el fin de reconocer las capacidades y recursos en los niveles macro y micro. Esta fase favorece la interacción, concentración, colaboración, el trabajo en equipo, de esta manera se impulsa la motivación desde las acciones planteadas.	
Acciones concretas	
<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación de la sesión 1 • Charlas interactivas, sobre las redes de apoyo socio-educativo disponibles en su entorno • Socio-drama ejecutado por los participantes del taller, para reconocer sus capacidades individuales y colectivas • Retroalimentación sobre el socio-drama. • Finalización de la sesión 2, espacios de preguntas y respuestas. 	

Responsable de la actividad		Participantes	
Br. Jesus Alberto Bravo Inestroza Br. Alvaro José López Berrios		10 estudiantes que participaron en el estudio de investigación.	
Lugar	Duración	Número total de horas	
Centro de computación del INHMARE.	180 Minutos.	3: 00 horas.	
Gastos operacionales	Equipamiento/materiales.	Recursos Humanos	
C\$ 2,000	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de colores. • Lapiceros. • Data show. • Laptop. • Globos • Pizarra 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo facilitador. • Directora del centro. • Encargado del centro de computación. • Docente guía de los estudiantes participantes 	

Fase 3

Objetivo específico al que colabora.	Fortalecimiento de la comunicación y relación familiar en los procesos educativos.
Actividad No. 3 Nombre de la actividad.	La escuela responsabilidad de todos
Indicador de logro	Promovida la comunicación y las relaciones familiares a través de herramientas educativas.
Descripción y metodología de la actividad	
En este punto se integra la tercera parte del taller, en la cual se da el uso de herramientas educativas y se hace todo un recorrido desde las dos anteriores fases, para llegar a puntos de reflexión y de recreación como respuesta de la creación de espacios de motivación e integración estudiantil, resaltando siempre la resiliencia familiar en todo el proceso.	
Acciones concretas	

- Retroalimentación de la sesión 2
- Actividad de comunicación grupal, dinámicas de cooperación. “Búsqueda del tesoro”. El facilitador esconderá un tesoro en algún lugar. Se formarán equipos y estos deben tratar de averiguar dónde se encuentra el botín. El objetivo es que mediante el trabajo en equipo logren encontrar aquello que el facilitador ha escondido.
- Retroalimentación de la actividad de comunicación
- Desarrollo del juego de mesa denominado “UNO”, para fomentar encuentros comunicativos de los estudiantes en sus sistemas familiares.
- Cierre del taller a partir de una charla interactiva sobre la comunicación familiar en la escuela.

Responsable de la actividad		Participantes	
Br. Jesus Alberto Bravo Inestroza Br. Alvaro José López Berrios		10 estudiantes que participaron en el estudio de investigación.	
Lugar	Duración	Número total de horas	
Centro de computación del INHMARE.	180 minutos	3 horas.	
Gastos operacionales	Equipamiento/materiales.	Recursos Humanos	
C\$ 2500	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de colores. • Lapiceros. • Data show. • Laptop. • Globos • Pizarra • Marcadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo facilitador. • Directora del centro. • Encargado del centro de computación. • Docente guía de los estudiantes participantes 	

10. Conclusiones

Partiendo desde la pregunta de investigación podemos aducir que el valor fundamental de ella radica, en los significados encontrados desde las representaciones culturales que los sujetos le dan a su realidad. Por lo tanto, comprender la importancia que tiene esta determinación de sus condiciones; permite visualizar el objeto de análisis y adentrarse en la naturaleza del mismo, es decir dilucidarlo, sacarlo a flote de donde yace.

Se ha logrado identificar que las condiciones imperantes, integran elementos determinantes del ambiente de donde se desarrolla el sujeto de estudio, las cuales inciden de distintas maneras y en distintos niveles en la vida cotidiana y sobre todo en la vida estudiantil de este. En primera se han descrito con pertenencia las características socio-demográficas y económicas del estudiante, su familia y su entorno social, teniendo en cuenta sus actividades básicas.

En segundo lugar, se ha identificado el papel de familia en la motivación e integración de los estudiantes en sus procesos educativos, centrándonos en primera instancia en el valor que tiene la familia, como punto de partida, en la construcción de una educación formativa desde la escuela. El contexto de pandemia, ha supuesto acciones concretas de la familia en respuesta ante esta situación; particularmente la educabilidad de los hijos es una cuestión que va más allá de lo familiar, es un compromiso social, que en definitiva motiva a la triada alumno, padres y escuela a integrarse a los procesos educativos diseñados por el MINED.

En síntesis, las autoridades educativas han logrado actuar con un Plan de respuesta ante el Covid-19, adelantando estrategias para los posibles escenarios que contraería la pandemia cuando ingresara al país. Resultando esta de gran aceptación por parte de la población, ya que se evitó una catástrofe educativa con lo que respecta a deserción escolar. La fuerza de la estrategia radica en un trabajo coordinado con las instituciones que velan por la seguridad educativa y familiar, estas incluyen el involucramiento de MIFAN, MINSA, PN y entre otras.

11. Recomendaciones

Este apartado es una tarea resultante dentro del mismo proceso investigativo para los investigadores y es por ello que se destina generar las siguientes recomendaciones, en principio a los estudiantes, padres de familia, docente y autoridades del MINED.

El estudiante necesita y debe de integrarse a actividades que estén relacionadas con el mejoramiento de su formación escolar, el incremento en la calidad de aprendizaje, su sana estabilidad física y emocional, es por ello que es imprescindible la creación de nuevos espacios de motivación e integración estudiantil, por ejemplo la incorporación de actividades lúdicas, desde una perspectiva diferente; se necesita la incorporación dentro del centro educativo de mayores y mejores técnicas de participación estudiantil.

Al estudiante, que debe de comprometerse al cumplimiento de sus deberes en la escuela, resaltando el uso del reglamento escolar en su práctica.

A las autoridades del MINED, deben utilizar mejor los canales de comunicación con las universidades y aprovechar estos recursos humanos, a través de los convenios u colaboraciones interinstitucionales. En pro de crear estrategias sustentables en la promoción de la motivación e integración estudiantil en los tiempos del Covid-19.

Para que existan estos espacios es elemental la ocupación de recursos que generen resultados eficientes, en tal sentido recomendamos al INHMARE la creación de una unidad de Trabajo Social dentro de la misma, como proyecto piloto, diseñado y ejecutado por los investigadores, que atienda las diversas demandas estudiantiles que inciden en la motivación y otros temas relacionados al ámbito educativo y que su vez proponga actividades recreativas, de reflexión y de cuidado socio-emocional.

12. Bibliografía

Real Academia Española. (29 de enero de 2020). Obtenido de <https://dle.rae.es/integraci%C3%B3n>

(24 de junio de 2014). Obtenido de Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/bf20230a44cce90e06257d400064baa7?OpenDocument>

Abela, D. J. (2020). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Obtenido de <https://perio.unlp.edu.ar/tesis/sites/perio.unlp.edu.ar/tesis/files/S200103-Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20An%C3%A1lisis%20de%20Contenido%20-%20Una%20revisi%C3%B3n%20actualizada.pdf>

Agilar, S., & Barroso, J. (2015). LATRIANGULACIÓN DE DATOS COMO ESTRATEGIA EN. *Revista de Medios y Educación*, 73-88. Obtenido de doi: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>

Álvarez, E. C. (1 de noviembre de 2010). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3391527.pdf>

AMS. (04 de diciembre de 2020). Cuestionario padre de familias, de los estudiantes de décimo grado del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya. (A. Berrios, Entrevistador)

ANN. (22 de marzo de 2006). Obtenido de [legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99)

ANN. (2014). *Constitución Política de la República de Nicaragua*. Managua.

ANRL. (24 de noviembre de 2020). Grupo Focal. (J. Bravo, Entrevistador)

AUCP. (24 de noviembre de 2020). Grupo Focal. (J. Bravo, Entrevistador)

Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera Edición ed.). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.

Carmen, R. L. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22. Obtenido de claubell@terra.com.br

Castillo, F. (06 de diciembre de 2020). Cuestionario para directivos del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya. (J. Bravo, Entrevistador)

Castillo, F. (26 de noviembre de 2020). Rol del colegio en la motivación e integración de los estuđinates en los procesos educativos en el contexto de la pandemia. (J. Bravo, Entrevistador)

CEPAL-UNESCO. (agosto de 2020). *CEPAL*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

DAAS. (24 de noviembre de 2020). Grupo focal. (J. Bravo, Entrevistador)

DUDH. (04 de Octubre de 2020). *FUNDACION PRO DERECHOS HUMANOS*. Recuperado el 04 de Octubre de 2020, de <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm>

Dynds. (19 de octubre de 2020). Obtenido de http://ual.dyndns.org/biblioteca/Teorias_Educativas_I/Pdf/Unidad_05.pdf

EAH. (24 de noviembre de 2020). Grupo focal. (J. Bravo, Entrevistador)

EcuRed. (2020). Obtenido de <https://www.ecured.cu/M%C3%A9todo#:~:text=Algunos%20autores%20definen%20el%20m%C3%A9todo,que%20conducen%20a%20una%20meta.>

Escamilla, M. D. (07 de octubre de 2020). *Sistema de Universidad Vistual*. Obtenido de [//www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf)

- Escobar, J., & Bonilla- Jimenez, F. (05 de noviembre de 2020). *GRUPOS FOCALES: UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA*. Obtenido de https://palenquede-egoya.webnode.es/_files/200000286-47b1249946/Grupo%20focal.pdf
- Española, R. A. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/proceso?m=form>
- Española, R. A. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/educaci%C3%B3n>
- Estupiñan, M. R. (05 de octubre de 2020). *Repositorio Universidad Pedagogica y Tecnologica de Colombia*. Obtenido de <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1269/1/RED-48.pdf>
- Eumed*. (18 de octubre de 2020). Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/830/Papel%20y%20funcion%20de%20la%20escuela.htm>
- EYGL. (24 de noviembre de 2020). Grupo Focal. (J. Bravo, Entrevistador)
- Francisco. (noviembre de 2020).
- Franco, T. (28 de Noviembre de 2020). Rol del colegio en la motivación e integración de los estuđinates en los procesos educativos en el contexto de la pandemia. (J. Bravo, Entrevistador)
- FRHI. (24 de noviembre de 2020). Grupo Focal. (J. Bravo, Entrevistador)
- Garcia, A. (2005). La casa como prolongación de las relaciones humanas. *Vivienda, familia, identidad*, 43-56.
- Geoenciclopedia*. (27 de enero de 2021). Obtenido de <https://www.geoenciclopedia.com/actividades-economicas/>
- Guma, J., Treviño, R., & Cámara, A. (2015). POSICIÓN EN EL HOGAR Y GÉNERO. Desigualdades en la calidad de vida relacionada con la salud entre la población adulta en España. *Revista Internacional de Sociología*. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/2013.03.04>

- Herrero, J., Gracia, E., Fuente, A., & Lila, M. (2012). Desorden social, integración social y bienestar subjetivo. *Anales de psicología*, 505-514.
- IGAC. (24 de noviembre de 2020). Grupo Focal. (J. Bravo, Entrevistador)
- Iglesias, M. E., & Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un. *Scielo*, 2.
- II encuentro Internacional y V nacional: Escuela, familia y medios, escenarios para la paz y el desarrollo Humano. (septiembre de 2002). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v1n2/v1n2a06.pdf>
- JDCJ. (04 de diciembre de 2020). Cuestionario para docentes de los estudiantes de décimo grado del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya. (A. Lopez, Entrevistador)
- Jiménez, I. V. (2012). LA ENTREVISTA EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: NUEVAS TENDENCIAS Y RETOS. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 119-139.
- JJNL. (24 de noviembre de 2020). Grupo Focal. (J. Bravo, Entrevistador)
- Lévano, A. C. (2007). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: DISEÑOS,. *LIBERABIT*, 71-78.
- Mango, N. (23 de enero de 2019). Sentido de Pertenencia. Punta Cana. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=GC2CB6lMUuM>
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S. A.
- Meduca. (2019). *educa panama*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://www.educapanama.edu.pa/articulos-educativos/recursos-y-materiales-educativos-en-el-proceso-de-enseñanza-aprendizaje>.
- MFGH. (04 de diciembre de 2020). Cuestionario dirigido a padres de familia de los estudiantes de décimo grado del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya. (J. Bravo, Entrevistador)

- MINED. (2020). Obtenido de <https://www.mined.gob.ni/biblioteca/>
- MINED. (30 de Enero de 2021). *Ministerio de Educación* . Obtenido de <https://www.mined.gob.ni/wp-content/uploads/2018/02/Estrategia-Nacional-frente-a-COVID-19-11MAY20-VERSION-REVISADA-7PM.pdf>
- MINSA. (03 de 03 de 2021). Obtenido de <http://mapasalud.minsa.gob.ni/>
- MMGR. (26 de diciembre de 2020). Cuestionario para docentes de los estudiantes de décimo grado del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya. (J. Bravo, Entrevistador)
- Montalvo, G., & Plasencia, R. (23 de junio de 2015). *La Motivación, comportamiento organizacional*. Obtenido de https://www.ing.unlp.edu.ar/catedras/P0762/descargar.php?secc=0&id=P0762&id_in
- Moreno, G. A. (2008). La definición de salud de la organización mundial de la salud y la interdisciplinaria . *Sapiens*, 3.
- MRCT. (04 de diciembre de 2020). Determinar el rol del. (J. Bravo, Entrevistador)
- MSCT. (24 de noviembre de 2020). Grupo Focal. (J. Bravo, Entrevistador)
- Muñiz, M. V. (2015). CONCEPTO DE EDUCACIÓN EN PAULO FREIRE Y VIRTUDES INHERENTES A LA PRÁCTICA DOCENTE: ORIENTACIONES PARA UNA. *Dialnet*.
- OAC. (1996-2020). *NACIONES UNIDAD DERECHOS HUMANOS*. Recuperado el 02 de Octubre de 2020, de <https://www.ohchr.org/sp/issues/pages/whatarehumanrights.aspx>
- Obando, L. V. (04 de 11 de 2020). *Revista de Trabajo Social*. Obtenido de <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>

- Ocampo Rujel, N. C., Castillo Minaya, E. H., & Centurión Rodríguez, C. (2015). Asociación entre hacinamiento en viviendas y casos de peste sospechosos en un distrito. *Acta Médica Peruana*, 20-24.
- OMS. (09 de 02 de 2021). *Organización Mundial de la salud*. Obtenido de <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf?ua=1#page=7>
- ONU. (1996-2020). *Organizacion de las Naciones Unidas*. Obtenido de Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado: https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf
- ONU. (09 de 02 de 2021). *Organizacion de las Naciones Unidas*. Obtenido de [comprehensive_response_to_covid-19_spanish.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/comprehensive_response_to_covid-19_spanish.pdf)
- ONU-OAC. (01 de 07 de 2021). Obtenido de www.ohchr.org
- OPS. (09 de 02 de 2021). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de http://www.paho-response-covid-19-americas_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud*. (2020). Obtenido de <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%ABLa%20salud%20es%20un%20estado,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB>.
- Orlando, A. (2002). *Biblioteca Central Pedro Zulen*. Obtenido de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/Rabines_J_A/CAP%C3%8DTULO1-introduccion.pdf
- OVIEDO, K. C. (24 de Mayo de 2012). Obtenido de <https://www.eoi.es/blogs/katherinecarolinaacosta/2012/05/24/la-piramide-de-maslow/#:~:text=La%20escala%20de%20las%20necesidades,o%20%C2%ABnecesidad%20de%20ser%C2%BB>.
- Porto, J. P. (2015). *definicion.de*. Recuperado el 21 de febrero de 2019, de <https://definicion.de/acceso>.

- Porto, J. P., & Gardey, A. (2014). *Definicion.de*. Recuperado el 25 de Febrero de 2019, de <https://definicion.de/condicion/>
- Preister, S. (1985). La teoria de sistemas como marco referencial para el estudio de la familia. *Revista de Trabajo Social*, 12.
- Ramos Rangel, Y., & Gonzales Valdez, M. d. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. *Revista Cubana de Medicina General Integral.*, 100-114.
- Ramos, Y. d. (2020). *Educación Inicial*. Obtenido de <https://www.educacioninicial.com/c/000/460-integracion-educativa/>
- Raudez, M. (25 de noviembre de 2020). Rol del colegio en la motivación e integración de los estuđinates en los procesos educativos en el contexto de la pandemia. (J. Bravo, Entrevistador)
- RCAO. (24 de noviembre de 2020). Grupo Focal. (J. Bravo, Entrevistador)
- repositorio.ug. (s.f.).
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6493/2/TESIS%20DINAMICA%20FAMILIAR%20OFICIAL.pdf>. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6493/2/TESIS%20DINAMICA%20FAMILIAR%20OFICIAL.pdf>
- Revuelta, M. I. (2014). *TRABAJO SOCIAL, NECESIDADES, PROBLEMAS Y RECURSOS*. Recuperado el 22 de FEBRERO de 2019, de <http://www.unileon.es/trabajo-social/revista.asp>.
- RMEC. (24 de noviembre de 2020). (J. Bravo, Entrevistador)
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio., P. B. (2014). *Metodologia de la investigacion* (6ta ed.). Mexico.: McGraw-Hill.
- Sánchez, M. d. (2008). UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA. *Liberabit*, 81-90.

- SICA. (03 de 2020). *Sistema de la Integración Centroamericana*. Obtenido de <https://www.sica.int/download/?121512>
- Sorano, M. (24 de enero de 2020). *La motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/209932.pdf>
- Spicker, P. (2009). *Biblioteca Virtual CLACSO*. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>
- SPPN. (03 de marzo de 2021). *El 19 Digital*. Obtenido de <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2020/00-Mayo/25%20MAYO/AL%20PUEBLO%20DE%20NICARAGUA%20Y%20AL%20MUNDO-%20INFORME%20SOBRE%20EL%20COVID-19.pdf>
- Torres, S. (26 de enero de 2020). *Linkedin*. Obtenido de <https://es.linkedin.com/pulse/la-motivaci%C3%B3n-trascendental-santiago-torre-escudero>
- UACJ. (25 de 02 de 2021). *Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*. Obtenido de <https://bivir.uacj.mx/Reserva/Documentos/rva200334.pdf>
- URL. (1 de marzo de 2020). *Universidad Rafael Landívar*.
- Vidal, M. (25 de 02 de 2021). *Programa de Apoyo a la Comunicación Académica*. Obtenido de http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/15_Como_elaborar_un_marco_conceptual.pdf
- YMB. (04 de noviembre de 2020). Cuestionario padres de familia de los estudiantes de décimo grado del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya. (A. Berrios, Entrevistador)

13. Anexos.

Anexo No. 1 Matriz de categorías.

N°	Objetivos Específicos	Preguntas Directrices	Categorías	Definición	Sub categorías	Preguntas Específicas de investigación	Técnica	Fuente
1	Describir las características socio-demográficas y económicas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya en el contexto de la pandemia.	¿Cuáles son las características socio-demográficas y económicas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya en el contexto de la Pandemia?	Características socio-demográficas.	La locución sociodemográfica alude a indicadores vinculados a una población que comparte un espacio territorial en común.	<ul style="list-style-type: none"> Composición familiar Tipología familiar Vivienda Educación: Salud: Aspecto organizacional 	<p>¿Cómo está compuesta la familia de los estudiantes?</p> <p>¿Cuál es el tipo de familia de los estudiantes?</p> <p>¿Qué tipo de vivienda poseen la familia de los estudiantes? ¿Existe hacinamiento en las viviendas que los estudiantes residen?</p> <p>¿Cuáles son los niveles educativo de los integrante de la familia de los estudiantes?</p> <p>¿Cuentan los estudiantes y su familia con el acceso a la salud en sus zonas de residencia? ¿Existen familiares de los estudiantes que tengan enfermedades crónicas o especiales? ¿Cuáles son los hábitos no saludables de la familia?</p> <p>¿A qué organizaciones sociales pertenecen los estudiantes del INHMARE?</p>	Ficha de caracterización Observación	Estudiantes del INHMARE Padres de familia

N°	Objetivos Específicos	Preguntas Directrices	Categorías	Definición	Sub categorías	Preguntas Específicas de investigación	Técnica	Fuente
			Características económicas	Las características económicas son los hechos que representan actividades vinculadas al desarrollo social	Actividades económica de la familia	¿Cuáles son las actividades económicas de la familia/fuentes de empleo/fuentes de ingreso?		
2	Identificar el papel de familia en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia	¿Cuál es el papel de la familia que posee en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la Pandemia?	Papel de Familia	Según Asamblea Nacional de la República de Nicaragua en el código de familia ley No. 870 menciona que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de ésta y del Estado, integrada por un grupo de personas naturales con capacidades, habilidades y destrezas diferentes, unidas por el matrimonio o unión de hecho estable entre un hombre y una mujer y vínculos de parentesco. Las personas que integran	<p>Concepción sobre importancia de la educación</p> <p>Acciones de la familia para la motivación e integración de sus hijos</p> <p>Apoyo de la familia en la formación educativa de sus hijos (hogar)</p>	<p>¿De qué manera conciben la educación la familia de los estudiantes y especialmente en el contexto de la pandemia?</p> <p>¿De qué manera el estudiante demuestra su motivación en el proceso educativo?</p> <p>¿En qué actividades participan y como lo hacen?</p> <p>¿Cómo se sienten los estudiantes en relación a la motivación recibida por parte de su familia?</p> <p>¿Quién o quienes dentro del núcleo familiar apoyan el proceso educativo de los estudiantes y de qué manera lo hace?</p> <p>¿Cómo apoya la familia en la formación educativa de sus hijos desde el hogar?</p> <p>¿Qué estrategia o medios se vale la familia para apoyar a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo focal • cuestionario 	<p>Estudiantes</p> <p>Padre de familia de los estudiantes seleccionado en la muestra</p>

N°	Objetivos Específicos	Preguntas Directrices	Categorías	Definición	Sub categorías	Preguntas Específicas de investigación	Técnica	Fuente
				la familia, tienen la obligación de velar por la protección y conservación de ésta y promover el respeto e igualdad de derechos y oportunidades entre todas y todos sus miembros ” (2014)		<p>¿De qué forma se integra la familia en los procesos educativos de sus hijos en la escuela?</p> <p>¿Cuáles son los compromisos de la familias en la educación formal de sus hijos?</p>		
3	Determinar el rol del colegio en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia	¿Cuál es el rol del colegio en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia?	Rol de la escuela	La escuela es el lugar en donde debe fomentarse la formación cultural (...) es el lugar ideal no solamente para que los alumnos adquieran conocimientos, sino todo una gama de valores como la lucha contra la intolerancia, la discriminación, y el respeto (Eumed, 2020)	<p>Disposiciones institucionales: (macro-micro)</p> <p>El rol de los directivos</p> <p>El rol de los docentes</p> <p>Acciones del centro para la motivación e integración de los estudiantes</p>	<p>¿Cuáles son las disposiciones institucionales del ministerio de educación en el contexto de la pandemia?</p> <p>¿Qué rol ejercen los directivos del centro en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia?</p> <p>¿Qué estrategia utiliza para motivar a los estudiantes?</p> <p>¿Qué rol ejercen los docentes del centro en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia?</p> <p>¿Cuáles son las acciones particulares del INHMARE, para la motivación e integración de los estudiantes</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Análisis documental</p>	<ul style="list-style-type: none"> Directiva del centro Docentes Intern et

N°	Objetivos Específicos	Preguntas Directrices	Categorías	Definición	Sub categorías	Preguntas Específicas de investigación	Técnica	Fuente
						¿Cómo se facilita la motivación e integración de los estudiantes?		

Anexo No. 2. Hoja de consentimiento



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas.

Recinto Universitario. “Rubén Darío”

Coordinación de Trabajo Social.

Por medio del presente documento, acepto participar en el proceso investigativo, realizado por los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, al reconocer este documento por medio de mi firma, hago constar que he recibido las orientaciones necesarias y he sido informado(a) con claridad y veracidad con respecto al tema, contribuyendo a la recolección de información por medio de la ficha de caracterización socio-económica

Firma:

Fecha.

Anexo No. 3

Instrumento No. 1. Ficha de caracterización socio-económica

Ficha de caracterización socio-económica						Ficha No.
Nombre completo del informante						
Datos generales del estudiante:						
Sexo	Edad	Grado y Sección	Turno	Año lectivo	Trabaja	
H M					SI	NO
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Datos generales del núcleo familiar		
Estado civil de los progenitores:		
Casados <input type="checkbox"/>	Unión de hecho estable <input type="checkbox"/>	
Divorciados <input type="checkbox"/>	Separación <input type="checkbox"/>	
Aspectos de salud:		
Unidad de salud más cercana _____		
Personas con enfermedades crónicas o enfermedades espaciales en la familia: <input type="checkbox"/>		
En caso que diga si, especifique _____		
Hábitos no saludables, mencione quienes de sus familiares realizan el siguiente comportamiento		
consume cigarrillos	consume alcohol	consume otro tipo de sustancia
mamá <input type="checkbox"/>	mamá <input type="checkbox"/>	mariguana <input type="checkbox"/>
papá <input type="checkbox"/>	papá <input type="checkbox"/>	cocaina <input type="checkbox"/>
tio <input type="checkbox"/>	tio <input type="checkbox"/>	pega <input type="checkbox"/>
hermano <input type="checkbox"/>	hermano <input type="checkbox"/>	otro (especifique) _____
Datos generales del entorno social del estudiante		
Pertenece a alguna asociación u organización comunitaria:		

ONG Equipo deportivo Institución religiosa Otro (especifique) _____

Composición familiar:

No. familias en el mismo hogar No. de niños
No. de personas en el hogar No. de niñas
No. jóvenes
No. Adultos
No. Adultos mayores
Total de H Total de M

Datos generales de la vivienda

Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo

Tipo de piso	Tipo de paredes	Tipo de techo	Numero de cuartos
Tierra <input type="checkbox"/>	Bloque <input type="checkbox"/>	Zinc <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Concreto <input type="checkbox"/>	Piedra <input type="checkbox"/>	Nicalit <input type="checkbox"/>	Numero de personas por cuarto
Azulejo <input type="checkbox"/>	Zinc <input type="checkbox"/>	Plástico <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plástico <input type="checkbox"/>		

Datos económicos de la familia de los estudiantes

Personas que trabajan en la familia

Fuentes de ingresos

Ingreso mensual _____

Solo para estudiantes

Describe tres acciones que realiza tu familia para motivarte en tu educación,

Describe tres acciones que realiza a escuela para motivarte

Observaciones del Investigador

--

Anexo No. 4.

Instrumento No. 2 / Guía organizativa del grupo focal



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA



Guía organizativa del grupo focal

Objetivo de investigación al que responde

Identificar el papel de familia en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia

Segmento a investigar

Estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma.

Muestra

La muestra estará conformada por 10 estudiantes que han sido seleccionados posterior a la aplicación de la ficha de caracterización poblacional inicial, es decir que este tipo de muestra es por conveniencia.

Presentación

1. Presentación de los moderadores
2. Motivo de la reunión
3. Presentación de los integrantes, para que se pueda entrar en un ambiente agradable y cómodo
4. Duración del grupo focal de 1 hora con 15 minutos

Explicación introductoria para la sesión de grupo

1. Explicar cómo funcionara la sesión de grupo
2. Explicar que no hay respuestas correctas solo opiniones y que ustedes representan a muchas personas que piensan igual

3. Se grabará la entrevista porque queremos concentrarnos en lo que ustedes dirán
4. Especificar que solo hable por favor una persona a las ves. Y si desea dar una opinión puede levantar la mano.
5. Si usted tiene una opinión diferente a las demás personas del grupo, es importante que la haga saber
6. Tiene alguna pregunta sobre el desarrollo del proceso

Rompimiento del hielo

1. Para romper el hielo se preguntará porque que les gusta de asistir a clase o a que es lo que más, y como le gusta que los llamen.

2. Pregunta de apertura

¿Cómo se sienten hoy jóvenes?

Preguntas de transición

¿Qué entendemos por motivación?

Preguntas específicas

- Aspecto familiar

Personalmente ¿Qué acciones como estudiante han tomado para motivarse e integrarse a clase en este centro?

1. ¿Cómo se sienten en relación a la motivación recibida por parte de su familia?
2. ¿Quién o quiénes dentro su núcleo familiar apoya su proceso educativo y de qué manera lo hacen?
3. ¿Cómo su familia apoya su formación educativa desde el hogar?
4. ¿Qué estrategia o medios motivacionales emplean sus familias para apoyar su formación escolar?
5. ¿De qué forma se integra tu familia en sus procesos educativos que desarrolla la escuela?
6. ¿Qué opinan sobre la motivación que se promueve el INHMARE?
7. ¿Cuáles son sus actividades favoritas en el colegio? ¿Porqué?

8. ¿Qué otras actividades les gustaría que desarrollara su escuela?
9. ¿Cómo te gustaría participar?

Preguntas de cierre

10. ¿Te has planteado algún compromiso u objetivo para mejorar tu educación?
11. Si desea agregar su opinión o algún comentario más siéntase libre de hacerlo

Agradecimiento de por su participación

Anexo No. 6

Instrumento No. 3. / Cuestionario



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas Coordinación Trabajo Social



Tema de investigación: Condiciones socio-educativas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la reforma, Masaya en el contexto de la pandemia.

Objetivo al que responde el cuestionario: Objetivo No. 3. Determinar el rol del colegio en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia.

Cuestionario dirigido a los directivos y docentes de décimo grado del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya.

Datos del cuestionario

Nombre: _____

Edad: _____ Cargo: _____

Lugar y fecha: _____ Entrevistador: _____

Preguntas a directivos del centro.

- 1- ¿Qué entiende por motivación estudiantil?
- 2- ¿Conoce las disposiciones institucionales tomadas por el Ministerio de Educación en el contexto de la pandemia?

- 3- ¿Cómo describiría la motivación estudiantil en el INHMARE?
- 4- ¿Qué estrategias de motivación e integración estudiantil implementan actualmente el INHMARE?
- 5- ¿Cuenta con algún tipo de plan institucional o actividades para motivar a los estudiantes?
7. ¿Qué rol ejercen los docentes del centro en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia?
8. ¿Cómo directivo del INHMARE que acciones particulares ha tomado para motivar a los estudiantes para que estos se integren a clases? Especialmente durante este contexto.
9. ¿Cómo influyen la motivación e integración estudiantil en la toma de decisiones de los estudiantes?
10. ¿Qué propondría usted para incentivar la motivación e integración estudiantil?
11. ¿De qué manera participaría usted en esta propuesta?
12. ¿Qué acciones debe asumir el colegio en esta propuesta?
13. Desea agregar algo más.

¡Gracias por su colaboración!

Anexo No. 7

Instrumento No. 4. Cuestionario



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Coordinación Trabajo Social



Tema de investigación: Condiciones socio-educativas de los estudiantes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la reforma, Masaya en el contexto de la pandemia.

Objetivo al que responde el cuestionario: Objetivo No. 3. Determinar el rol del colegio en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la pandemia.

Cuestionario docente de décimo grado del Instituto Nacional Héroes y Mártires de la Reforma, Masaya.

Datos del cuestionario

Nombre: _____

Edad: _____ Cargo: _____

Lugar y fecha: _____ Entrevistador: _____

Preguntas dirigidas a padres de familia

- 6- ¿Qué entiende por motivación estudiantil?
- 7- ¿Conoce las disposiciones institucionales tomadas por el Ministerio de Educación en el contexto de la pandemia?

- 8- ¿Cómo describiría la motivación estudiantil en el INHMARE?
- 9- ¿Qué estrategias de motivación e integración estudiantil implementan actualmente el INHMARE?
- 10- ¿Cómo docente que método utiliza para motivar a integrarse al estudiante en los procesos educativos? Especialmente durante este contexto de pandemia
- 11- ¿Cómo influyen la motivación e integración estudiantil en la toma decisiones de los estudiantes?
- 12- ¿Cómo docente del INHMARE que acciones particulares ha tomado para motivar a sus estudiantes y que estos se integren a clases?
- 13- ¿Que propondría usted para incentivar la motivación e integración estudiantil?

Desea agregar algo más, que sienta que le allá faltado decir

¡Gracias por su colaboración!

Anexo No. 8

Instrumento No. 5 Guía para análisis documental

Objetivo: Determinar el rol de la escuela en la motivación e integración de los estudiantes en los procesos educativos en el contexto de la Pandemia, desde las disposiciones institucionales tomadas por el MINED

Criterios de análisis:

- Existencia de documento del MINED, que integre el Plan de Educación Nacional 2017-2021.
- Existencia de documentos del MINED que establezcan estrategias de educación ante la situación de pandemia.
- Estrategias de educación dirigidas a la motivación e integración escolar existentes en la institución.

Fuente de información:

- Publicaciones hechas por el MINED en su plataforma digital.

Anexo No. 12 / Galería de fotos



Fuente: Jesus Alberto Bravo Inestroza, estudiante de V año de Trabajo social, UNAN. Managua



Fuente: Jesus Alberto Bravo Inestroza, estudiante de V año de Trabajo social, UNAN. Managua



Fuente: Alvaro José López estudiante de V año de Trabajo social, UNAN. Managua



Fuente: Alvaro José López, estudiante de V año de Trabajo social, UNAN. Managua



Fuente: Jesús Alberto Bravo Inestroza, estudiante de V año de Trabajo social, UNAN. Managua

Anexo No. 13 /Cronograma de trabajo

Fase	C	Actividad	Fechas de inicio	Fechas de terminación
Planificación	1	Planteamiento del problema	04/09/2020	16/10/2020
	2	Justificación	04/09/2020	16/10/2020
	3	Objetivos	04/09/2020	16/10/2020
	4	Elaboración de la Matriz de variables	25/09/2020	10/10/2020
	5	Marco teórico	02/10/2020	18/11/2020
	6	Diseño metodológico	15/10/2020	17/10/2020
	7	Elaboración de instrumentos	18/10/2020	20/10/2020
	8	Validación de los instrumentos	13/11/2020	18/11/2020
	9	Incorporación de las observaciones	15/12/2020	03/12/2021
De campo	10	Aplicación de los instrumentos	19/11/2020	04/12/2020
	11	Análisis de los resultados del trabajo de campo	15/12/2020	25/01/2021
	12	Elaboración del primer borrador de informe de investigación	01/02/2021	14/02/2021
Divulgación de los resultados	13	Elaboración del informe de investigación	23/01/2021	14/02/2021
	14	Pre-defensa al docente	18/02/2021	18/02/2021
	15	Defensa de la monografía	18/03/2021	18/03/2021
	16	Incorporación de las observaciones del comité evaluador	20/03/2021	23/03/2021